



LABSSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. LAB04812275
Calle #103 Col. Fortes
Del. Benito Juárez,
C.P. 03300 México D.F.
Tel/Fax: 50044362, 50044331, 50044145

LABSSA
S.A. DE C.V.

Lista de clientes

05 de noviembre de 2013

RAZON SOCIAL/DOMICILIO	R.F.C.	TELS/FAX
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ HOSP. GRAL. YANGA SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL XALAPA, VERACRUZ, C.P. 91130 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ HOSPITAL DE ISLA SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL XALAPA, VERACRUZ, C.P. 91130 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ C.E.C.A.N. C.E.C.A.N. "DR. DORANTES MEZA", SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ C.E.M.E.V. "DR. RAFAEL LUCIO" SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ HOSPITAL PANUCO SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL XALAPA, VERACRUZ, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ ORIZABA SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ* HOSPITAL DE ISLA, SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, XALAPA, VERACRUZ SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO CALLE SANTIAGO N. 51 OTE., COL. CENTRO HISTORICO QUERETARO, QUERETARO C.P. 76000 SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CALLE PATCO OTUMES, No. 661	SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSV - 970307-2Q5 SSE - 961129-UE9 SSP-970703-8T0	0 0 0 0 0 0 0 0 2138079 2134304 EXT120 56063516 0451824267

DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES

101

421

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO MEXIQUEÑE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. COMPRANET: LA-915062926-N1-2013
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACION Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISION DE REPORTES, PARA EL
"PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA, PONTE AL 100"

**LABSSA**
S.A. DE C.V.

4.2.7. COPIA FOTOSTATICA DEL REGISTRO
FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL FABRICANTE

0102

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

EIN050504Q34

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ECONOCOMEX INTERNACIONAL SA DE CV

FOLIO

D1425371

07-20-07-2009-11

0000000000

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C.

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ECONOCOMEX INTERNACIONAL SA DE CV

DOMICILIO

H. CONGRESO DE LA UNIÓN 175 LOCAL B MORELOS DISTRITO FEDERAL 15940

CLAVE DEL R.F.C.

EIN050504Q34

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALB ORIENTE DEL D.F.

ACTIVIDAD

Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

04-05-2005

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN

FECHA ALTA

- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.
- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).
- Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

04-05-2005
04-05-2005
01-01-2006
04-05-2005
01-06-2006
04-05-2005
01-01-2006
01-01-2006

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

FOLIO DEL TRÁMITE

- Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio
- Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal
- Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal
- Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal
- Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal
- Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal

17-06-2000
18-03-2009
07-01-2009
07-01-2000
21-10-2000

RF200910136664
RF200914396048
RF200912822993
RF200912820969
RF200911664700

Fecha de Impresión: 20 de Julio de 2009
TELÉFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA
(0800 y Suplentes) 01-800-463-6728

YOKHJ3B5HCHIF2p6W7dKWnPUgKdH[KI6JIZeIUy]n/NgPishXXLhYT5M6eANDRW/VXVFAaB5g+5FreIVMS2UoODZLN4zIVycEahf6BzJfH5B54P/L0-QHv
dU267VUd0p6UQ1HkYnWw29H46Vg32TR01BJHREIZ5U-

RECIBIDO
02 DIC 2018
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

Pant. 3

417

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DEL REG. DE CONTRIBUYENTES
MIM0506289E6

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
MEDICA IMEX SA DE CV

FOLIO **G 1200212**

DF - 20/07/2005-E S0KYXu&Psp

INSCRIPCIÓN EN EL REG

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO, CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
MEDICA IMEX SA DE CV

DOMICILIO
COAHUILA TS ALTS I ROMA AV CUAUHTEMOC Y MERIDA CUAUHTEMOC DISTRI FEDERAL C.P. 06700

CLAVE DEL R.F.C. **MIM0506289E6**

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE REGISTRO **DEL CENTRO DEL D.F.**

ACTIVIDAD **EQUIPO Y MATERIALES PARA EL COMERCIO Y SERVICIOS**

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN **2005/07/20** FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **2005/06/20**

OBLIGACIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
A3	IMPAC Es sujeto del Impuesto al activo.	2005/06/20
R12	RENTAS Salarios y demás prestaciones que derivan de una relación laboral.	2005/06/20
R19	RENTAS Prestación de servicios profesionales.	2005/06/20
R6	RENTAS Arrendamiento y en general por arrendar el bien a que temporal de tiempo.	2005/06/20
S200	Sociedad mercantil o para persona moral.	2005/06/20
V3	IVA Por las actos o actividades que realicen en sus operaciones.	2005/06/20
V8	IVA Es el responsable de este impuesto.	2005/06/20

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL VÍAMPE
INSCRIPCIÓN PERSONA MORAL	2005/07/20	5513190

MEXICO, D.F. A 02 DE AGOSTO DE 2005
TELÉFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA
(QUEJAS Y SUGERENCIAS) 01-800-726-2010

00005508041599

ADMINISTRADOR LOCAL DE REGISTRO
DEL CENTRO DEL D.F.

RECIBIDO
02 DIC 2013
C.P. PEDRO BERNAL SANCHEZ
SECT. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

SAT
Servicio de Administración Tributaria
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GEQUILA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE
DDH900928BL8

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
DISTRIBUIDORA DE DEPORTES HEGOL SA DE CV

FOLIO
B1346039

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C.

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME AL SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DISTRIBUIDORA DE DEPORTES HEGOL SA DE CV

DOMICILIO

SASSO FERRATO 1416XGGAO DISTRITO FEDERAL 04400

CLAVE DEL R.F.C.

DDH900928BL8

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN

DEL SUR DEL D.F.

ACTIVIDAD

Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, naipes y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

28/09/1990

OBLIGACIONES

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
20	Presentar la declaración y pago provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios	31-03-2002
203	Presentar la declaración anual de impuestos sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los salarios y prestaciones de beneficios y servicios	31-03-2002
213	Presentar la declaración anual de impuestos sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de sueldos y salarios a personas morales	31-03-2002
26	Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y pagadores admitidos a salarios	31-03-2002
30	Proporcionar la información del impuesto al Valor Agregado (IVA) que se adicte en las declaraciones de impuestos sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
34	Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuestos sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general	31-03-2002
40	Presentar la declaración anual de impuestos sobre la Renta (ISR) de personas morales	31-03-2002
50	Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros, para efectos de impuestos al Valor Agregado (IVA)	01-04-2005
51	Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuestos sobre la Renta (ISR) por las operaciones realizadas por servicios profesionales	01-07-2002
70	Presentar la declaración y pago mensual de retenciones del impuesto al Valor Agregado (IVA)	01-07-2002
9	Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuestos al Valor Agregado (IVA)	01-07-2002
503	Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)	01-07-2009
702	Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)	01-07-2009
597	Presentar la declaración informativa anual de Sueldos para el Empleador	01-07-2009

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE REPRESENTACIÓN

Fecha de Impresión: 01 de Julio de 2008
PERERON DE ATENCION CIUDADANA
(QUE) AS Y CATEGORIAS: 01: 800-738-2010

vWq60Mh1dH1FOBO3JRGnpt9UW5Ap8uLp8QrQB3+PRLHbjoMSCDhwVmz840-znVTpLdHuPcUcM+axd66+IGZCeyuAcoQ9uIQZ8uGQTvguQYKXIOA
dvdJw8177ZwSTfZIN8QhX6ke6JaV1PWf1ucqU4YRKE-

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

H15

Part. 4



FOLIO
0083134

SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CECULA DE REGISTRO
FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

GMEB20726007

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

GIMBEL MEXICANA SA

NOMBRE

DE CV

1990

0107

IMCUFIDE
RECORRIDO
02 DIC 2013
SERVICIOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES

[Handwritten signatures and marks]

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. COMPRANET: LA-915062926-N1-2013
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACION Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISION DE REPORTES, PARA EL
"PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA, PONTE AL 100"



LABSSA
S.A. DE C.V.

RELACION DE DOCUMENTOS

0108

RECIBIDO
02 DIC 2013
RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. COMPRANET: LA-915062926-N1-2013
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACION Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISION DE REPORTES, PARA EL
"PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA, PONTE AL 100"

DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR

PUNTO DE REFERENCIA	DOCUMENTACION QUE CONTENDRA LA OFERTA	DOCUMENTO QUE SE ENTREGA
2.8	Requisitos específicos de la propuesta técnica. La propuesta técnica deberá contener, como mínimo, lo siguiente: 2.8.1. Lugar de entrega de los bienes: La entrega de los bienes será en el Almacén General del IMCUFIDE, ubicado en la Ciudad Deportiva El Lic. Juan Fernández Albarrán, Planta Baja del Edificio Corporativo del Instituto, sito en Calle Deportiva No. 100 Col. Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356 Zinacantan, Estado de México y de acuerdo al ANEXO UNO de las presentes bases. 2.8.2. Plazo para la entrega de los bienes: Será el día 6 de diciembre del año en curso, de 9:00 a 18:00 hrs. conforme a la descripción de los bienes señalados en el ANEXO UNO de las presentes bases de licitación. 2.8.3. Calidad de los bienes: Los bienes que se coticen deberán satisfacer ampliamente las características indicadas en el ANEXO UNO de las presentes bases de licitación.	
4.1.1	Escrito de acreditación de personalidad. Este escrito se deberá elaborar preferentemente en papel membretado de la empresa participante en términos del ANEXO DOS (MODELO A o MODELO B según sea aplicable) y conforme al texto establecido:	
4.1.2	Escrito original, en el que bajo protesta de decir verdad, manifieste el licitante que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrá un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento, o el correspondiente a los casos de excepción que establezca la Secretaría de Economía, este escrito deberá elaborarse en papel membretado del licitante y suscrito por su representante legal quien deberá firmar con tal carácter de conformidad al ANEXO NUEVE.	
4.1.3	Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), en su caso con las Normas Mexicanas (NMX) o a falta de éstas las Normas Internacionales o las de referencia aplicables. Anexando copia de los documentos mediante los cuales el licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en términos del ANEXO DIEZ.	
4.1.4	El oferente participante deberá Proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con él. En términos del ANEXO ONCE.	
4.1.5	Escrito original elaborado en hoja membretada del oferente y suscrito por su representante legal o por	

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. COMPRANET: LA-915062926-N1-2013
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACION Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISION DE REPORTES, PARA EL
"PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA, PONTE AL 100"



**LABSSA
S.A. DE CV.**

	quien tenga facultad para ello a nombre del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la unidad económica que representa, no se encuentra en ninguno de los supuestos a que alude el artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los que destaca, el incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas con las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la Administración Pública Federal y Estatal. No tener pedidos en estado de mora con fechas desfasadas de suministro, de conformidad al texto del ANEXO DOCE.	
4.1.6	Declaración de integridad, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Este escrito se elaborará en papel membretado del licitante y suscrito por su representante legal quien deberá firmar con tal carácter, en términos del ANEXO TRECE.	
4.1.7	Manifiestar bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicada en el presente procedimiento adquisitivo, presentará ante el IMCUFIDE el Placuse de recepción con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.15 y 1.2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2013, o aquella que en el futuro la sustituya, ante el SAT. De acuerdo al ANEXO CATORCE. Los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT, ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la convocante. El proveedor adjudicado deberá presentar al IMCUFIDE el "Acuse de Recepción" previo a la formalización del contrato correspondiente al presente procedimiento adquisitivo. Si el IMCUFIDE, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe el "acuse de respuesta" del SAT referente a la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado.	
4.2.1	Acta constitutiva de la empresa, inscrita en el registro público de comercio, y sus modificaciones (las modificaciones al acta constitutiva serán a partir del año de 2000), en el caso de personas jurídicas colectivas, o acta de nacimiento si se trata de personas físicas.	
4.2.2	Poder notarial suficiente del representante legal de la empresa o para persona física, acta de nacimiento.	

IMCUFIDE
DEFINIDO
02 DIC 2013
RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. COMPRANET: LA-915062926-N1-2013
PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACION Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISION DE REPORTES, PARA EL
"PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA, PONTE AL 100"



**LABSSA
S.A. DE C.V.**

4.2.3	Solicitud de inscripción en el registro federal de contribuyentes y, en su caso, los avisos de cambio o modificación.	
4.2.4	Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.	
4.2.5	Los citados representantes deberán comparecer con identificación oficial (Cartilla S.M.N., Pasaporte, Credencial de elector, Visa Consular o Licencia de manejo) en original y copia fotostática, para identificarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el no cumplir con este requisito será motivo de descalificación de la propuesta.	
4.2.6	Presentar curriculum que mencione las empresas donde el oferente haya prestado sus servicios de un año anterior a la fecha (señalando entre otros: razón social, dirección, teléfonos, así como el tiempo en que prestaron el servicio a sus principales clientes)	
4.2.7	Copia simple del registro federal de contribuyente del fabricante mediante el cual se compruebe que la empresa se encuentre legalmente registrada ante la SHCP.	

REQUISITOS ECONÓMICOS

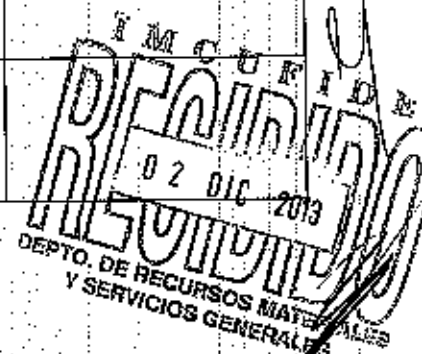
2.10.1	La descripción detallada de los bienes cotizados en su propuesta técnica	
2.10.2	El precio unitario y total de los bienes ofertados, en el que deberá encontrarse incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en moneda nacional).	
2.10.3	El importe total neto de la propuesta, con número y letra, así como la indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).	
2.10.4	El señalamiento textual de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente, a lo establecido en el punto 2.9. de las presentes bases de licitación.	

ENTREGA

RECIBE

Q.F.B. JACOBO FRANCISCO MELENDEZ FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
LABSSA, S.A. DE C.V.

EDGAR RODRIGUEZ PEREZ
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS





**LABSSA
S.A. DE C.V.**

RELACION DE MUESTRAS

MEXICO D.F. A 2 DE DICIEMBRE DEL 2013.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA Y DEPORTE
PRESENTE

licitación pública nacional
COMPRANET LA-915082926-N1-2013

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA, PONTE AL 100".

DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES				
No. DE RENG.	CLAVE DE VERIFICACION	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
2		 BAUMANOMETRO DIGITAL DE MUÑECA MIDE TENSION ARTERIAL (DIASTOLICA, SISTOLICA) CON PANTALLA LCD DE 4 LINEAS DE DATOS CON 2 MEMORIAS, 4 TECLAS (VOLUMEN ALTO, VOLUMEN BAJO, ENCENDIDO/APAGADO, MEMORIA, EN EL NUEVO MODELO, LA TECLA DE MEMORIA SE PUEDE OCUPAR PARA ALMACENAR EN LUGARES SEPARADOS LOS RESULTADOS CON DOS MEMORIAS CADA UNA CON 80 LUGARES DE ALMACENAMIENTO), NIVEL WHO, DIMENSIONES: 86 X 70 X 31 MILIMETROS PESO: 140 GRAMOS (SIN PILAS), INTERVALO DE MEDICIÓN DE PRESIÓN: 0-289 MILIMETROS DE MERCURIO INTERVALO DE MEDICIÓN DE PULSO: 40-180 LATIDOS POR MINUTO, PRESIÓN DIASTOLICA DE 40-189 MMHG. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CLASIFICACIÓN ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, DETECCIÓN DE ARRITMIAS, MEDICIÓN EN LA MUÑECA COMPLETAMENTE AUTOMÁTICA, FECHA Y HORA, 2 X 80 MEMORIAS DE ALMACENAMIENTO MUY FÁCIL DE USAR, PANTALLA LCD GRANDE Y DE FÁCIL LECTURA, PARA TAMAÑOS DE MUÑECA DE 14,5-19,5 CM, 100 PARA ADULTO Y 50 PARA NIÑO, MARCA: BEURER, SE OFERTA EL MODELO: BC-19, DEBIDO A QUE EL MODELO BC-16 YA SE ENCUENTRA AGOTADO HASTA ENERO 2014.	PZA.	1
3		OXIMETRO DIGITAL DE DEDO PANTALLA LCD, DE 2 LINEAS DE DATOS Y TECLA DE ENCENDIDO. MIDE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO Y LA VELOCIDAD Y FUERZA DEL PULSO, PARA USO DE ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CLÍNICAS, HOSPITALES Y USO DOMÉSTICO, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD, CUENTA CON ALARMA, INDICADOR CON LA POTENCIA INDICADA EN EL CARDIOTACOGRAMA DE BARRAS SE CORRESPONDE EN LA POTENCIA DEL LATIDO DEL CORAZON. PROPORCIONA OXIMETRÍA DE MODO RÁPIDO Y CONFIABLE, COMBINANDO MONITOR Y SENSOR EN UNA MISMA UNIDAD. PROVEE LOCALIZACIÓN DE SATURACIÓN DE OXÍGENO, MARCA: XONIT, MODELO: XTSP02-2	PZA.	1

RECIBIDO
8 2 DIC 2013
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



**LABSSA
S.A. DE C.V.**

		CRONOMETRO FABRICADO EN PLÁSTICO, CON PANTALLA DIGITAL, CON 3 BOTONES, START/STOP, RESET Y MODE, CON CORREA DE NYLON PARA COLGAR DE 45 CM. DE LARGO. VISUALIZADORA: HORAS/MIN/SEG./ AM/PM, 12H/24H; CALENDARIO, MES/DIA/DIA DE LA SEMANA; ALARMA CON HORAS/MIN. (AM/PM); CRONOMETRO, MIN., SEG., 1/100 SEG. (HASTA 30MIN.) HORAS/MIN/SEG., (HASTA 24 H). MARCA: GIMEX	PZA.	1
6		CDNOS DEPORTIVOS DE PLÁSTICO RÍGIDO COLOR NARANJA DE 25 CM. DE ALTURA, MARCA: HEGOL, MODELO: S/M	PZA.	1
7		BLOQUES DE MADERA FABRICADOS EN MADERA DE PINO CEPILLADA DE PRIMERA CALIDAD, CON DIMENSIONES DE 10 X 10 X 5 CM., ESQUINAS REDONDEADAS, PINTADOS EN COLOR ROJO., MARCA: HEGOL, MODELO: S/M.	PZA.	1
8		PINTURA ESMALTE BASE AGUA COLOR ROJO PANTONE 1797, PRESENTACION ENVASE DE 1 LITRO, MARCA: COMEX, MODELO: ACQUA 100.	LTS.	1
9		PINTURA ESMALTE BASE AGUA COLOR VERDE BANDERA PANTONE 3425C, PRESENTACION ENVASE DE 1 LITRO, MARCA: COMEX, MODELO: ACQUA 100.	LTS.	1
10		PINTURA ESMALTE BASE AGUA COLOR BLANCO, PRESENTACION ENVASE DE 1 LITRO, MARCA: COMEX, MODELO: ACQUA 100.	PZA.	1
18		CINTA MÉTRICA MÉDICA CARRETE DE ABS, RETRÁCTIL CON 1 BOYÓN, DIMENSIONES: 5 CM DE DIÁMETRO X 1.5 CM DE ALTURA, CINTA DE VINIL GRADUADA EN CENTÍMETROS POR AMBAS CARAS, DE 1.5 M DE LONGITUD., MARCA: HERCOM MEDICAL, MODELO: R18	PZA.	1
22		CUBOS DE HULE ESPUMA, FABRICADO EN HULE ESPUMA 10 X 10 X 10 CM COLOR NATURAL, MARCA: HEGOL, MODELO S/M	PZA.	1

ENTREGA
LABSSA. S.A. DE C.V.

Q.F.B. JACOBO FRANCISCO MELENDEZ FERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL





ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 4108

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06600 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0204256A9

AUR-020425-6A9

51

RECIBIDO
02 046-2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

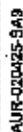
ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915052928-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

PROPUESTA TÉCNICA ANEXO QUINCE

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A. 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXICANENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL INCUFIDE
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

NO. DE REQ.	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	MODELO
1	1. BALANZA DE BROMURACIÓN CUE MORA PESO, PORCENTAJE DE 200-300 ANÁLISIS AGUA FOR MEDIO DEL 3. RTENA BIA (ELECTRICAL INFERENCE CON PANTALLA DE VISUALIZACIÓN, BOTÓN DE CONFIGURAR, BOTONES ILUMINADA PARA SELECCIÓN, TECLA DE PESO SOLAMENTE BOTÓN PARA HUESPED, 4 ELECTRODOS PARA PLANTA DEL PIE Y TALÓN, VIO CON E 8. ELECTRODOS PARA PLANTA, TALÓN Y TALÓN, LLEVA 4 PULS AA EMPAQUE EN CAJA DE CARTÓN CON INSTRUCTIVO.	PZA	320	TANITA	UJA-320
2	2. BALANZIMETRO DIGITAL DE MEGATENSION ARTERIAL DIÁSTOLICA SISTOLICA CON PANTALLA LCD DE 4 LINEAS DE DATOS, CON 2 MEMORIAS 10 TESLAS, NIVEL WHO, DIMENSIONES: 5.8 X 08.8 X 96 MM. LECTORES PESO: 140.4 GRAMOS, INTERVALO DE MEDICIÓN DE PRESIÓN: 0-280 MILIMETROS DE MERGULO INTERVALO DE MEDICIÓN DE PULSO: 30-180 LATIDOS POR MINUTOS, CON LAS 5 CARACTERÍSTICAS: CLASIFICACIÓN ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, DETECCIÓN DE ARRITMIA, MEMORIA EN LA MEMORIA COMPLETAMENTE AUTOMÁTICA, FECHA Y HORA, 2 X 50 MEMORIAS DE ALMACENAMIENTO, MUY FÁCIL DE USAR, PANTALLA LCD GRANDE Y DE FÁCIL LECTURA, PASA TAMAÑOS DE MUÑECA DE 18.5, 5- 22 CM.	PZA	840	BEURER	BC10
3	3. CROMETRO DIGITAL DE FLECCION POR TIA CINEIRICA PANTALLA LCD DE 8 LINEAS DE DATOS Y TELA DE EMERGENCIA, MIDE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO Y LA VELOCIDAD Y FUERZA DEL PULSO PARA USO DE ADULTOS Y PEQUEÑOS EN QUINCEAS, HOSPITALES Y USO DOMESTICO, CON PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO, CUENTA CON ALFABIA INDICADOR CON LA POTENCIA INDICADA EN EL CORDÓN CABLEADO DE 300 CM QUE CORRESPONDE EN LA POTENCIA DEL LATIDO DEL CORAZÓN PROPORCIONA CANTIDAD DE MODO RÁPIDO Y CONFÍABLE COMBINANDO SONIDOS Y SERVIDOS EN UNA MISMA UNIDAD, PROMUEVE LOCALIZACIÓN DE SATURACIÓN DE OXÍGENO	PZO	840	MD	600



R.F.C. AUF-020425SAB

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

[illegible]

ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS:
FAX: 5578.4029 EXT. 110

S DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
 abaslecedoraunquay@yahoo.com.mx REC ALB-020425SA9

WUR-020425-9A9

52

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

10	REPRODUCTOR DE AUDIO REPRODUCCION DE DISCO COMPACTO, PERMANENTE, CON SINTONIZADOR DE RADIO AM/FM, DIGITAL Y POR CABLE, CON ENTRADA PARA MEMORIA USB Y MEMORIA SD, APOYAS A 30-33 MTS, ANTENA, ENTRADA PARA AUDIOPONOS, X-BASS, POTENCIA 500W PMPO, EQUALIZADOR DE 3 BANDAS, 2 ALTAVOCES FRONTALES, ANTENA TELESCOPICA, QUE SIRVA COMO BATERIAS RECARGABLES, RADIO DE ALTA FIDELIDAD, 100MA, SELECCIONADOR DE CFF, USB, AUXILIARIO, SELECTOR DE FM, AM, S.W.T. SWZ.	200	RCA
11	INCLUIE CABLE TONAL CORRIENTE, ESPECIFICACIONES: RANGO DE FRECUENCIA 16HZ-16KHZ, 100W-1600W, 5W/11 0-450KHZ, SWZ 10-2-20KHZ		
12	2-SENSIBILIDAD, FM-82.5 MAW-82.5 SW-82.5, RELACION SERIAL RUIDO >40DB, 11200MAZ, SW, ENTRADA DE CORRIENTE DIRECTA, ENTRADA DE AUDIOPONOS, 7.5MM, BATERIA RECARGABLE, 100MA, FUNCIONA CON 4 BATERIAS ALCALINAS DE 1.5V.		
13	ESLESA PUESTA POR LA MATERIALES, CELLA CONEXIONADO EN SERIE, SENSORES CON DIMENSIONES DE 49 CM DE ALTO X 56 CM DE ANCHO X 30 CM DE PROFUNDIDAD, CON DOS ASAS DE POLIURETANO PLANO DE 2 ALCALINAS DE 1.5V, FOR NUDO DE UN CABLE PLASTICO DE 1/4 CM, ANCHO QUE CUBRA, CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	UNICO
14	QUEBRO DE JULIE ESPUMA CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	UNICO
15	BOTELLA DE BEL ANTIBACTERIAL, ALCACHOL EN GEL, CON DESPACHADOR DE 1.2 LITROS.	PZA	1.2 LT
16	QUEBRO DE JULIE ESPUMA CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	UNICO
17	ESLESA PUESTA POR LA MATERIALES, CELLA CONEXIONADO EN SERIE, SENSORES CON DIMENSIONES DE 49 CM DE ALTO X 56 CM DE ANCHO X 30 CM DE PROFUNDIDAD, CON DOS ASAS DE POLIURETANO PLANO DE 2 ALCALINAS DE 1.5V, FOR NUDO DE UN CABLE PLASTICO DE 1/4 CM, ANCHO QUE CUBRA, CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	UNICO
18	QUEBRO DE JULIE ESPUMA CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	UNICO
19	BOTELLA DE BEL ANTIBACTERIAL, ALCACHOL EN GEL, CON DESPACHADOR DE 1.2 LITROS.	PZA	1.2 LT
20	QUEBRO DE JULIE ESPUMA CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	UNICO
21	BATERIA ALCALINA 7AAMW 7AA	PZA	AAA
22	BATERIA ALCALINA 7AAMW 7AA	PZA	AAA

CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN:

2.4.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INCUFINCE, UBICADO EN LA CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN", PLANTA BAJA, DEL EDIFICIO CORPORATIVO DEL INSTITUTO, SITO EN CALLE DEPORTIVA No. 109, COLONIA IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, C.P. 51260 ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y DE ACUERDO AL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES.

2.0.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: SERÁ EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE 8:00 A 12:00 HRS. CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

2.8.3 CALIDAD DE LOS BIENES: LOS BIENES QUE SE COTICEN DEBERÁN SATISFACER AMPLIAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES;
LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES;
VIGENCIA DE LA PROPUESTA: SEGÚN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES;
GARANÍA DE LOS BIENES: SEGÚN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

ATTENTAMENTE

ABASTECEDORA URUGUAY, S.A DE CV-
 NEMECIO MORENO LOPEZ



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryaguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

3.4.3. CONTAR CON FACULTADES.
ANEXO OCHO.

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTANTE, SIN QUE RESULTÉ NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA DE ACUERDO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ATENTAMENTE,

ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL





ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

ORIGINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 254 COL. OBRERA, C.P. 06800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauruguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0204258A9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

4.1.1. AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS.
ANEXO DOS MODELO "B".

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013, REFERENTE AL GIRO DE 2730.- ARTICULOS DEPORTIVOS, EL SUSCRITO NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE NORMAN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

QUE OPORTUNAMENTE SE RECOGIERON LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LOS DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ÉSTAS, CUYOS REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SE ACEPTAN INTEGRAMENTE.

QUE SU REPRESENTADA ES DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL, Y QUE TIENE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA SUFICIENTE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL ACTO ADQUISITIVO DE REFERENCIA, ASÍ COMO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

QUE LA UNIDAD ECONÓMICA QUE REPRESENTA, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS QUE DESTACA, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAÍDAS CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NO TENER PEDIDOS EN ESTADO DE MORA CON FECHAS DESFASADAS DE SUMINISTRO.

QUE SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN LA EMPRESA QUE REPRESENTA NO TIENE PARTICIPACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.

QUE POR ESTE MISMO MEDIO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, OTORGATTA FAVOR DEL C. _____ UN PODER ESPECIAL PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, ENTREGUE Y RECIBA DOCUMENTOS; COMPAREZCA A LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, Y DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, EXERCIENDO LO QUE A LOS INTERESES DE LA EMPRESA CONVENGA; Y SUSCRIBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, TODO ELLO LIMITADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE REFERENCIA.



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 4103

VENTAS:
5578.2480 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2480 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryaguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0204253A9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100. 03

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

QUE ACEPTA EXPRESAMENTE, QUE LA FALTA DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ANOTADA SERÁ
MOTIVO SUFICIENTE DE DESCALIFICACIÓN O DE RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE, EN LA
ESPECIE, HAYA CELEBRADO SU REPRESENTADA; SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS
SANCIONES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE,

ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PODERHABIENTE
DE QUIEN RECIBE PODER

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 402

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

ORIGINAL:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

S DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryaguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100. 05

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

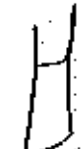
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

4.1.2. GRADO DE CONTENIDO NACIONAL. ANEXO NUEVE.

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE
LOS BIENES QUE OFERTO Y ENTREGARÉ, SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TENDRÁN UN GRADO DE
CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO, O EL CORRESPONDIENTE A
LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

ATENTAMENTE,


ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 401

VENTAS:

5578.2480 C/ 5 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1833 C/ 10 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

5578.2480 C/ 5 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryaguay@yahoo.com.mx

R.F.C. AUR-020425SA9

001 07

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE:

4.1.3. NORMAS DE CALIDAD.
ANEXO DIEZ.

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES QUE OFERTO, CUMPLEN CON NORMAS OFICIALES MEXICANAS
(NOM) EN SU CASO CON LAS NORMAS MEXICANAS (NMX) Y A FALTA DE ÉSTAS, CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES O LAS DE REFERENCIA APPLICABLES.

ATENTAMENTE,


ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 4100

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedora@uruguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

900 08

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE:

4.1.4. CORREO ELECTRÓNICO.
ANEXO ONCE

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD, QUE SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO,
PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR abastecedora@uruguay@yahoo.com.mx.

ATENTAMENTE,


ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 399

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA, C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx
R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100. 000 09

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

4.1.5. NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY.
ANEXO DOCE

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD, QUE LA UNIDAD ECONÓMICA A QUE REPRESENTO, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO
DE LOS SUPUESTOS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS QUE SE DESTACA EL
INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAIDAS CON LAS DEPENDENCIAS,
ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL,
NO TENER PEDIDOS EN ESTADO DE MORA CON FECHAS DESFASADAS DE SUMINISTRO.

ATENTAMENTE,


ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 398

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA, C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx
R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

4.1.6. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. **ANEXO TRECE.**

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MEDIANTE SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES.

ATENTAMENTE,


ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 397

VENTAS:

5578.2460 C/ 6 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 6 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

6 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

**4.1.7. SOLICITUD DE OPINIÓN DEL SAT.
ANEXO CATORCE.**

NOMBRE DEL LICITANTE: ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV.
DOMICILIO: 5 DE FEBRERO No. 251, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06800,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
RFC: AUR020425SA9

QUIEN SUSCRIBE NEMECIO MORENO LÓPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO
ADQUISITIVO, PRESENTARÉ ANTE EL IMCUFIDE EL "ACUSE DE RECEPCIÓN" CON EL QUE
COMPRUEBE QUE MI REPRESENTADA REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN PREVISTA EN LA REGLA
1.2.1.15 Y 11.2.1.12 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2013, O AQUELLA QUE EN EL
FUTURO LA SUSTITUYA, ANTE EL SAT.

ATENTAMENTE,

ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 396

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedoraunuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

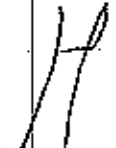
TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION.

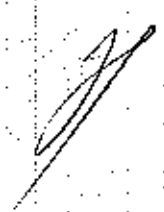
NEMECIO MORENO LOPEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
DENOMINADA ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV, MANIFIESTO EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN
LA PRESENTE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS Y
DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR
PÚBLICO.

ATENTAMENTE,



ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES





ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 395

VENTAS:

5578.2480 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1833 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2480 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 CDL. OBRERA, C.R. 08800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedoraUruguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0204255A9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

12

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

CURRICULUM VITAE

POR MEDIO DE LA PRESENTE TENEMOS EL AGRADE DE PRESENTARNOS, COMO EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y MERCANCÍAS, DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ARTÍCULOS ESCOLARES, LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, ARTÍCULOS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, ARTÍCULOS DE INGENIERÍA, ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA, ARTÍCULOS DE TAXIDERMIA, MEDICINAS, ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS, ARTÍCULOS PARA PROPAGANDA, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, ARTÍCULOS DE CARTÓN Y DE PAPEL, EQUIPO Y MUEBLES DE ESCUELAS Y DE LABORATORIOS, MATERIALES Y REFACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, DE AUTOS Y MOTOCICLETAS, ASÍ COMO DE JUEGOS MECÁNICOS; DE LAS MARCAS MÁS PRESTIGIADAS EN EL MERCADO, Y NUESTRO ÁMBITO DE ATENCIÓN SE CENTRA PRINCIPALMENTE EN EL SECTOR GUBERNAMENTAL; CABE MENCIONAR QUE NUESTRA EMPRESA CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ATENDER A SUS CLIENTES TANTO LOCALES COMO FORÁNEOS.

RESPECTO DE NUESTRA CAPACIDAD HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE NUESTROS RECURSOS HUMANOS CUENTAN CON LA EXPERIENCIA SUFICIENTE Y QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA DAR UN SERVICIO OPORTUNO A TODOS NUESTROS CLIENTES EN TODO EL PAÍS, DENTRO DE LOS CUALES SE PODEMOS MENCIONAR A LOS SIGUIENTES.

CLIENTE
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL
IMSS DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CLIENTE
IMSS DELEGACIÓN CHIHUAHUA
IMSS DELEGACIÓN OAXACA
IMSS DELEGACIÓN MICHOACÁN
IMSS DELEGACIÓN HIDALGO
IMSS DELEGACIÓN NUEVO LEÓN
IMSS DELEGACIÓN COAHUILA
IMSS DELEGACIÓN TABASCO
IMSS DELEGACIÓN VERACRUZ NORTE
IMSS DELEGACIÓN GUANAJUATO
IMSS DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR

IMCUFIDE
RECEBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 394

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedora@uruguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100. 13

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

IMSS DELEGACIÓN MORELOS

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 393

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 08800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0204258A9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013 ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE

VENTAS A GOBIERNO

NOMBRE:	RAYMUNDO MORENO LOPEZ
CARGO:	GERENTE DE VENTAS GOBIERNO
EXPERIENCIA:	10 AÑOS
LABORES QUE EMPENA:	DIRECCIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LICITACIONES, COTIZACIONES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, VENTAS DIRECTAS.
NOMBRE:	NEMECIO MORENO LOPEZ
CARGO:	EJECUTIVO DE VENTAS
EXPERIENCIA:	15 AÑOS
LABORES QUE EMPENA:	PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LICITACIONES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, COTIZACIONES, ATENCIÓN A CLIENTES
NOMBRE:	ARACELI AGUILERA ZAVALA
CARGO:	EJECUTIVO DE VENTAS
EXPERIENCIA:	5 AÑOS
LABORES QUE EMPENA:	PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LICITACIONES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, COTIZACIONES, ATENCIÓN A CLIENTES
NOMBRE:	JORGE GOMEZ SÁNCHEZ
CARGO:	EJECUTIVO DE VENTAS
EXPERIENCIA:	3 AÑOS
LABORES QUE EMPENA:	PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LICITACIONES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, COTIZACIONES, ATENCIÓN A CLIENTES

COMPRAS

NOMBRE:	IVONNE HERNANDEZ ORNELAS
CARGO:	COMPRADOR
EXPERIENCIA:	5 AÑOS
LABORES QUE EMPENA:	COMPRAR MATERIAL RELACIONADO CON PEDIDOS DE GOBIERNO EN LOS GIROS MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN GENERAL

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 392

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA, C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0264265A9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

ALMACEN Y EMBARQUES

NOMBRE:
CARGO:
EXPERIENCIA:
LABORES QUE EMPEÑA:

CARLOS MÉNDEZ RAMOS
JEFE DE ALMACEN
15 AÑOS
PREPARACIÓN Y DESPACHO DE PEDIDOS.

NOMBRE:
CARGO:
EXPERIENCIA:
LABORES QUE EMPEÑA:

VICTOR MALDONADO MARTINEZ
ENCARGADO DE EMBARQUES
10 AÑOS
EMBARQUE DE PEDIDOS LOCALES Y FORANEOS

FACTURACION, CREDITO Y COBRANZA

NOMBRE:
CARGO:
EXPERIENCIA:
LABORES QUE EMPEÑA:

NINFA PIEDRA RUBIO
JEFE DE CREDITO Y COBRANZA
10 AÑOS
TRAMITE DE FACTURAS EN TIEMPO Y FORMA Y MANTENER LA CARTERA DE CREDITO AL DIA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SEAN DE UTILIDAD,
QUEDAMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

NEMECIO MORENO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 391

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.R. 08800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx

R.F.C. AUR-0204256A9

RELACIÓN DE CONTRATOS

000 16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-M1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y
PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL
DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

CONCEPTO	NOMBRE	DOMICILIO	TELÉFONO
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPÉUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN ORIENTE ESTADO DE MÉXICO	PONIENTE 146 No. 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. 02300, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO MÉXICO, D.F.	5718.4257
MOBILIARIO	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	INSURGENTES SUR 2065 PISO 10 COL. SAN ÁNGEL MÉXICO, D.F.	01(55)5647.6000 EXT. 2961 Y 2964
EQUIPAMIENTO	IMSS DELEGACIÓN CHIHUAHUA	PRIVADA DE SANTA ROSA NO. 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, C.P. 31110, MUNICIPIO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	01(614)424.4570
PAPELERIA	INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	AV. TEOPANZOLCO ESQ. NUEVA ITALIA S/N, COL. RECURSOS HIDRAULICOS, C.P. 62240, CUERNAVACA, MORELOS	01(777)102.0868
MATERIAL DIDÁCTICO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	EMILIO BAZ 109, SEGUNDO PISO, COL. MERCED ALAMEDA, C.P. 50000, TOLUCA, EDO DE MÉXICO	01(722)215.3183
ÚTILES ESCOLARES	INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	AV. TEOPANZOLCO ESQ. NUEVA ITALIA S/N, COL. RECURSOS HIDRAULICOS, C.P. 62240, CUERNAVACA, MORELOS	01(777)102.0868
MOBILIARIO	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	INSURGENTES SUR 2065 PISO 10 COL. SAN ÁNGEL MÉXICO, D.F.	01(55)5647.6000 EXT. 2961 Y 2964
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPÉUTICO GRUPO 377	IMSS DELEGACIÓN CHIHUAHUA	PRIVADA DE SANTA ROSA NO. 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, C.P. 31110, MUNICIPIO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	01(614)424.4570
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPÉUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN OAXACA	PORFIRIO DÍAZ NUMERO 809, COLONIA REFORMA, C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	01(614)424.4570

IMCUFIDE
RECIBIDO
02 DIC. 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 390

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

ORIGINAL:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA9

BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN MICHOACÁN	MANUEL PÉREZ CORONADO ESQ. JESÚS SANSÓN FLORES S/N. COL. INFONAVIT CAMELINAS C.P. 58200 EN MORELIA MICHOACÁN	01(413)324.7571
EQUIPAMIENTO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	CALZADA ANAHUAC 427, COL. EX EJIDO DE ZACATECAS, C.P. 21000, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	01(688)559.8828
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN CHIHUAHUA	PRIVADA DE SANTA ROSA NO. 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, C.P. 31110, MUNICIPIO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	01(614)424.4570
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN HIDALGO	BOULEVARD LUÍS DONALDO COLOSIO NO. 516, ESQUINA CON CALLE CANUTILLO NO. 405, COLONIA CANUTILLO, C.P. 42070, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.	01(771)713.6368
MATERIAL DIDACTICO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	EMILIO GAZ 100, SEGUNDO PISO, COL. MERCED ALAMEDA, C.P. 50080, TOLUCA, EDO DE MEXICO	01(722)215.3183
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENAS DE LAS SALINAS, C.P. 07760, MEXICO, D.F.	01(55)5587.0182
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENAS DE LAS SALINAS, C.P. 07760, MEXICO, D.F.	01(55)5587.0182
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN NUEVO LEÓN	AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN No. 4850 NTE, COLONIA HIDALGO, C.P. 64260, MUNICIPIO MONTERREY, NUEVO LEÓN	01(81)4951.2706 EXT: 40119, 40120 y 40121
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 377	IMSS DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	AV. POLITECNICO NACIONAL 1521, COL. CAPULTITLAN, MEXICO, D.F.	01(55)5333.100 EXT 15120
EQUIPO	IMSS DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	AV. POLITECNICO NACIONAL 1521, COL. CAPULTITLAN, MEXICO, D.F.	01(55)5333.100 EXT 15120
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN COAHUILA	CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON UBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO No. S/N, S/N COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, C.P. 25015, MUNICIPIO ARTEAGA, COAHUILA	01(844)413.3535

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V. 389

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA, C.P. 06800 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx
R.F.C. AUR-0204255A9

MOBILIARIO	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	INSURGENTES SUR 2065PISO 10 COL. SAN ANGEL, MEXICO, D.F.	01(55)5647.6000 EXT. 2961 Y2964
MATERIAL DIDACTICO	IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CALZADA VALLEJO 675, COLONIA MAGDALENAS DE LAS SALINAS, C.P. 07780, MEXICO, D.F.	01(55)5567.0182
MOBILIARIO	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	INSURGENTES SUR 2065PISO 10 COL. SAN ANGEL, MEXICO, D.F.	01(55)5647.6000 EXT. 2961 Y2964
MOBILIARIO	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	INSURGENTES SUR 2065PISO 10 COL. SAN ANGEL, MEXICO, D.F.	01(55)5647.6000 EXT. 2961 Y2964
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	AV. POLITECNICO NACIONAL 1521, COL. CAPULTITLAN , MEXICO, D.F.	01(55)5333.100 EXT 15120
MATERIAL DIDACTICO	IMSS DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	AV. POLITECNICO NACIONAL 1521, COL. CAPULTITLAN , MEXICO, D.F.	01(55)5333.100 EXT 15120
BIENES DE CONSUMO DE USO NO TERAPEUTICO GRUPO 120	IMSS DELEGACIÓN CHIHUAHUA	AV. UNIVERSIDAD 1101, COL. CENTRO, CHI HUAHUA, CHIH	01(614)424.4570

000 18

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.³⁸⁸

VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1833 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. GUADALUPE, MEXICO, D.F.
abastecedoraUruguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-0204265A9

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	CARLOTA ARMERO 5000 COL CTM CULHUACAN	01(55)5484.5410 EXT. 5592
MATERIAL DIDACTICO	IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CALZADA VALLEJO 875, COLONIA MAGDALENAS DE LAS SALINAS, C.P. 07760, MEXICO, D.F.	01(55)5587.0182
EQUIPO INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	ARCOS DE BELÉN 78 PISO 4, COL. CENTRO, MEXICO, D.F.	01(55)3203.6000
MATERIAL DIDACTICO	IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CALZADA VALLEJO 875, COLONIA MAGDALENAS DE LAS SALINAS, C.P. 07760, MEXICO, D.F.	01(55)5587.0182
MOBILIARIO Y EQUIPO	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	CARLOTA ARMERO 5000 COL CTM CULHUACAN	01(55)5484.5410 EXT. 5592
BIENES NO TERAPEUTICOS	IMSS DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CALZADA VALLEJO 875, COLONIA MAGDALENAS DE LAS SALINAS, C.P. 07760, MEXICO, D.F.	01(55)5587.0182
MOBILIARIO	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	XOCONGO 225 PISO 3, COLTRANSITO	01(55)5132.1200
MOBILIARIO	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	XOCONGO 225 PISO 3, COLTRANSITO	01(55)5132.1200

ATENTAMENTE,


ABASTECEDORA URUGUAY, S.A. DE C.V.
NEMESIO MORENO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

387

20



Miguel Alessio Robles
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
 COPIANTAS ASOCIADOS
 EUGENIO AVE. NO. 245 COL. PLAZA
 TEL 5-552-22-11 FAX 5-552-22-14
 E-MAIL: notario@copiantas.com.mx

0127124

Of. Gral. del Reg. Pub.
 de la Prop. y de Com. del

LIBRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO --- **CONTRATO**
 INSTRUMENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO TRECE

EN LA CIUDAD DE MEXICO, a veintitrés de abril de dos mil dos, MIGUEL ALESSIO ROBLES, notario diecinueve, hago constar el CONTRATO DE SOCIEDAD que celebran los señores JOSE LUIS LANDA LAZCANO y RODRIGO CRUZ HERNANDEZ, en los términos de las siguientes:

----- C. L. A. U. S. U. L. A. S. -----
 DENOMINACION, DURACION, DOMICILIO Y OBJETO

PRIMERA.- Los expresados comparecientes constituyen en este acto una sociedad anónima de capital variable denominada "ABASTECEDORA URUGUAY", debiendo ir seguida tal denominación de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de las iniciales "S.A. DE C.V.".

SEGUNDA.- La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de firma de esta escritura.

TERCERA.- El domicilio de la sociedad será la ciudad de México, Distrito Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualesquiera lugares de la República o del extranjero.

CUARTA.- La sociedad tiene por objeto:

a).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación, y en general la comercialización de toda clase de artículos y mercancías. De manera enunciativa y no limitativa de artículos de papelería, artículos escolares, libros, material didáctico, artículos, equipos y muebles de oficina, artículos de ingeniería, artículos de aseo y limpieza, artículos de taxidermia, medicinas, artículos fotográficos, artículos para propaganda, publicidad y promoción, artículos de cartón y de papel, equipos y muebles de escuelas y de laboratorios, materiales y refacciones para la construcción, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles, de autos y motocicletas así como de juegos mecánicos.

b).- La fabricación, distribución, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y comercialización de equipo, herramientas, materiales y artículos para las artes gráficas y para dibujo así como de artículos de madera de

RECIBIDO
 2016 2013
 DEPTO. DE REGISTRO Y VALORES
 CURSOS MATERIALES
 Y VALORES GENERALES

plata, artesanías, talabartería en general y artículos de ferretería y carpintería.

c).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de artículos deportivos, artículos para la cacería, pesca, campamento y alpinismo, artículos de seguridad, uniformes, calzado y calzado.

d).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos electrónicos, artículos de cómputo, consumibles de computación, computadoras, fotocopiadoras, equipos de grabación, audio y video, así como su mantenimiento, reparación, limpieza y la impartición de asesorías, cursos y capacitación de personal relacionados con el manejo, mantenimiento y reparación de sistemas de cómputo.

e).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de granos y forrajes para ganado bovino, equino y caprino, artículos de guano y fertilizantes; el suministro, venta y colocación de plantas de hornato, sacetas, tierra y arena, y la compra, venta de animales vivos y en canal.

f).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de cocina, vinos, licores, tabacos, abarrotes, carnes frías, pescados, mariscos, frutas, legumbres y hortalizas en general, tales como mantas, sábanas, colchas y toallas; así como la organización de banquetes y eventos sociales y la transportación de personas y mercancías.

g).- Solicitar, obtener, registrar, comprar, arrendar, ceder y adquirir marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor, patentes, inventos y procesos o disponer de los mismos en cualquier otra forma, asimismo celebrar contratos de franquicias.

h).- Establecer, arrendar, operar y poseer en cualquier otra forma permitida por la ley, fábricas, talleres, laboratorios, bodegas, oficinas, tiendas y otros establecimientos que se requieran para la realización de los objetos de la sociedad.

i).- Establecer sucursales y subsidiarias, nombrar distribuidores, comisionistas, agentes o representantes, en

RECIBIDO
02 DIC 2013
RECIBIDO
DEPT. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

385



MICHEL ALBERTO RIVERO
ALFONSO CONSULADO ALBERTO
NOTARIO AGUADUE
CUTZUMU SUR 110-035 CHALUPANCO
TEL. 5-250-0317 FAX 5-250-0318
E-MAIL: notario@internet.com.mx

- la República Mexicana o en el extranjero.-----
- j).- Actuar como agente, representante, distribuidor en la República Mexicana o en el extranjero, de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras.-----
- k).- Prestar o recibir toda clase de servicios técnicos administrativos, contables, mercantiles, fiscales o de supervisión a empresas industriales o comerciales.-----
- l).- Adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones.-----
- m).- Otorgar títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos o en cualquier forma que sea, avalar, o garantizar en cualquier forma sus obligaciones o a cargo de terceros.-----
- n).- Adquirir en propiedad o en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como los derechos reales que sean indispensables para su objeto social.-----
- ñ).- En general realizar y celebrar todos los actos y contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales, que sean necesarios o convenientes, para la realización de los objetos anteriores.-----

DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.-----

----- QUINTA.- El capital de la sociedad es variable, estando representado por acciones nominativas con valor nominal de US MIL PESOS cada una.-----

----- El capital mínimo de la sociedad se fija en TRESCIENTOS MIL PESOS, quedando constituida con un capital inicial por la misma cantidad.-----

----- El capital social será susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios y de disminución, por retiro parcial o total de las aportaciones.-----

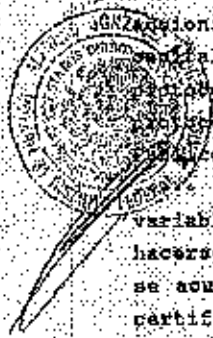
----- De acuerdo con las disposiciones relativas de la Ley de Inversión Extranjera y su reglamento, el capital social tanto en su parte mínima fija como en su parte variable, estará representado por acciones de libre suscripción.-----

----- SEXTA.- Tanto los aumentos como las disminuciones de capital, se sujetarán a las siguientes reglas:-----

----- I.- Deberán ser acordados por la asamblea general



extraordinaria de accionistas, sin perjuicio del derecho de retiro de la parte variable del capital social, previsto en los artículos doscientos veinte y doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



II.- Las actas de las asambleas extraordinarias de accionistas en las que se acuerde aumento o disminución de capital, en su parte variable, no requerirán ser legalizadas ante notario y, en su caso, las escrituras de legalización no será necesario inscribirlas en el Registro de Comercio.

III.- En caso de aumento al capital en la parte variable, la asamblea fijará la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones y cuando se acuerde la emisión de acciones no suscritas, éstas o los certificados provisionales en su caso, se conservarán en poder de la sociedad para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción.

IV.- No podrá acordarse un nuevo aumento al capital, sin que las acciones que representan el anteriormente acordado, estén totalmente suscritas y pagadas.

V.- Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan al aumentarse al capital, sea en su parte fija o en su parte variable.

Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días siguientes a la publicación en el periódico oficial del domicilio de la sociedad, del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital.

Las acciones que no fueren suscritas por los socios en ejercicio de su derecho preferente, serán ofrecidas en suscripción al público en general, por el órgano de administración de la sociedad.

VI.- Podrán amortizarse acciones con utilidades repartibles, observándose lo que sobre el particular dispone el artículo ciento treinta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

VII.- De acuerdo con los artículos ciento veintiocho y doscientos diecinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad llevará los siguientes libros:

a).- De registro de acciones que contendrá el nombre,

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



MOQUE ALBERTO KOHLER
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
BOGOTON 1000000000
RUSSENB SUE N° 348 COL BOGOTON
TEL 0180 0011 FAX 0180 0011
E-MAIL KOHLER@INTERNET.COM.CO

24

nacionalidad y domicilio del accionista, con indicación de las acciones que le pertenecan, expresando los números, series, clases y demás particularidades; indicación de las exhibiciones que se efectúen y transmisiones que de tales acciones se realicen.

----- b) De registro de capital, en el que se inscribirá todo aumento o disminución que del capital social acuerde la asamblea general extraordinaria de accionistas.

----- SEPTIMA.- Todas las acciones confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, pudiendo estar representadas por títulos que amparen uno o más. Tanto los títulos definitivos de las acciones como los certificados provisionales en su caso, deberán contener en su redacción aquellos requisitos enumerados por el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles; llevarán la firma autógrafa de dos de los miembros del consejo de administración o del administrador único, así como impresa o grabada la estipulación que se consigna en la siguiente cláusula.

----- OCTAVA.- Los accionistas extranjeros actuales o futuros de la sociedad, se obligan formalmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto a las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia sociedad con autoridades mexicanas; y a no invocar por lo mismo la protección de su gobierno, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la nación las participaciones sociales que hubieron adquirido.

----- DE LA ADMINISTRACION.

----- NOVENA.- La sociedad será administrada por un consejo de administración o por un administrador único, según acuerde la asamblea general ordinaria de accionistas.

----- Para el caso de que se acuerde que la administración de la sociedad quede a cargo de un consejo, este estará integrado por los miembros que designe la asamblea en número no menor de dos, con las designaciones de presidente, secretario, tesorero y vocales; pudiendo la asamblea designar

RECIBIDO
2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

el número de consejeros suplentes que crea necesario.-----
----- Los miembros del consejo de administración y el administrador único, según el caso, podrán ser o no accionistas, debiendo ser designados a mayoría de votos por la asamblea general ordinaria, durando en funciones hasta en tanto no les sean revocados sus nombramientos.-----



----- DECIMA. En el caso de que la sociedad esté administrada por un consejo, éste funcionará válidamente con la asistencia de la mitad de sus miembros, tomando sus resoluciones a mayoría de votos y porando el presidente para el caso de empate, de voto de calidad.-----

----- De cada sesión del consejo se levantará un acta, que deberá ser firmada por quienes hayan actuado como presidente y secretario.-----

----- El delegado que se designe actuará en sustitución de aquellos, para los efectos del artículo diez de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

----- Los acuerdos adoptados por escrito por todos los miembros del consejo de administración serán válidos, aún cuando se tomen fuera de sesión.-----

----- DECIMO PRIMERA. El consejo de administración o el administrador único, según el caso, gozará de todas las facultades necesarias para realizar el objeto social y a mayor abundamiento, de las que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial, para actos de administración y de dominio, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, así como para suscribir títulos de crédito, atento lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.-----

----- Gozará por tanto dicho consejo de administración o el administrador único, de las facultades necesarias para ejercitar las que precisa el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y por lo mismo, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la sociedad

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y FINANCIEROS GENERALES



MICHEL ALBERTO RODRIGUEZ
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
HONORABLES ASISTENTES
CUARTO SUR N° 142, COL. POLANCO
TEL. 3-220-0317 FAX 3-855-87-24
E-MAIL: HONORABLES@INTERNET.DOR.NET

en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente, representar a la sociedad ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, bien sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio, así como para otorgar y revocar poderes generales y especiales.

----- DECIMO SEGUNDA.----- Además del consejo de administración o del administrador único, podrá haber un director general, así como uno o más directores, subdirectores, gerentes y subgerentes, los que podrán ser o no socios, debiendo ser designados a mayoría de votos por el consejo de administración, el administrador único o por la asamblea general ordinaria de accionistas, durando en funciones hasta en tanto no les sean revocados sus nombramientos.

----- El director general, así como el o los directores, subdirectores, gerentes y subgerentes que fueran designados, gozarán de las facultades y obligaciones que se les asignen al momento de su nombramiento.

----- VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD:-----

----- DECIMO TERCERA.----- La vigilancia de la sociedad queda encomendada a un comisario, al cual podrá ser o no socio, debiendo ser designado a mayoría de votos por la asamblea general ordinaria de accionistas, durando en funciones hasta en tanto no le sea revocado su nombramiento.

----- El comisario tendrá las facultades y obligaciones que determina el artículo ciento sesenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

----- REMUNERACIONES:-----

----- DECIMO CUARTA.----- Las remuneraciones de los miembros del consejo de administración o del administrador único, así como del director general, directores, subdirectores, gerentes y del comisario, tanto ordinarias como extraordinarias, se cargarán a la cuenta de gastos generales.

----- DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS:-----

----- DECIMO QUINTA.----- La asamblea general de accionistas es el órgano supremo de la voluntad social, pudiendo ser ordinarias y extraordinarias.

----- Las ordinarias, que deberán reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro siguientes meses a

RECIBIDO
MAY 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

terminación de cada ejercicio social, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualesquiera de los asuntos mencionados en el artículo ciento ochenta y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las extraordinarias, que podrán reunirse en cualquier momento, serán aquellas que tengan por objeto conocer de cualesquiera de los asuntos indicados en el artículo ciento ochenta y dos de la ley antes citada.

DECIMO SESTA.- Las asambleas serán convocadas por el consejo de administración o por el administrador único, según el caso y en su defecto, por el comisario o la autoridad judicial, mediante la publicación de un aviso en el periódico oficial de la entidad del domicilio de la sociedad, o en uno de los periódicos de mayor circulación en dicho domicilio, con una anticipación no menor de siete días a la fecha señalada para su celebración, a no ser que se trate de asambleas que deba conocer del balance anual o información financiera, en cuyo caso la publicación de la convocatoria deberá hacerse con una anticipación no menor de quince días a la fecha señalada para su celebración, debiendo contener tal convocatoria el orden del día y ser firmada por quien la haga.

DECIMO SEPTIMA.- Para que una asamblea se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella cuando menos el cincuenta por ciento del capital social, si se tratare de una ordinaria, tomándose las determinaciones a mayoría de votos.

Si se tratare de asambleas extraordinarias, deberá estar representado en ella cuando menos el setenta y cinco por ciento del capital social, tomándose las determinaciones por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento de dicho capital.

Si las anteriores proporciones no pudieren lograrse en la primera reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de dicha circunstancia y las determinaciones serán válidamente tomadas por mayoría de votos, cualquiera que sea la proporción del capital representado en la asamblea, si ésta fuere ordinaria y tratándose de extraordinaria, por el voto favorable siempre, de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento del capital social.



RECIBIDO
02 DIC 2013
REVISADO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



MIGUEL ALBERTO ROBLES
ALVARO GONZALEZ ALONSO
NOTARIO ASOCIADO
CURSO DE LA 142 COL. PLANEO
CALLE 142 COL. PLANEO
CALLE 142 COL. PLANEO
E-MAIL: MIGUEL@NOTARIO.COM.MX

Los socios gozarán de un voto por cada acción de que sean tenedores, pudiendo hacerse representar en las asambleas mediante apoderado constituido en todo caso, por simple carta poder.

De cada asamblea de accionistas se levantará un acta, que deberá ser firmada por quienes hayan actuado como presidente y secretario y por el o los comisionados que asistieron.

El delegado que se designe para ejecutar los acuerdos de la asamblea, actuará en sustitución del presidente y el secretario, para los efectos de lo dispuesto por el artículo diez de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los acuerdos adoptados por escrito por todos los accionistas de la sociedad serán válidos, aún cuando se tomen fuera de asamblea.

EJERCICIOS SOCIALES, INFORMACION FINANCIERA
GANANCIAS Y PERDIDAS

DECIMO OCTAVA.- Los ejercicios sociales comprenderán un año natural.

Por excepción, el primer ejercicio se contará a partir de la fecha de firma de esta escritura y concluirá el treinta y uno de diciembre de dos mil dos.

DECIMO NOVENA.- Cada año, al día último de diciembre, el órgano de administración presentará la información financiera prevista por el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las utilidades líquidas que arroje serán distribuidas de la siguiente manera:

A.- Será separado un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva de ley hasta que dicho fondo alcance a ser igual al veinte por ciento del capital social y en igual forma será reconstituido cuando por cualquier causa disminuyere.

B.- Será separado el tanto por ciento que en su caso determine la asamblea, para la creación de uno o más fondos especiales de provisión o reserva.

C.- El remanente será aplicado en la forma que aneje la asamblea general ordinaria de accionistas.

Las utilidades serán distribuidas entre los socios en proporción al número de acciones de que sean tenedores y en



igual proporción serán reportadas las pérdidas.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD:

VIGESIMA.- La sociedad se disolverá en cualesquiera de los casos previstos por el artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

VIGESIMA PRIMERA.- La asamblea que decretare la disolución de la sociedad, procederá al nombramiento de uno o más liquidadores, quienes llevarán a cabo la liquidación de la compañía con la suma de facultades y obligaciones que determina a los de su clase.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- El capital de la sociedad ha quedado suscrito y pagado íntegramente, en la proporción siguiente:

JOSE LUIS LANDA LASCANO, doscientas noventa y siete acciones, con valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS.	\$297,000.00
RODRIGO CRUZ HERNANDEZ, tres acciones, con valor de TRES MIL PESOS.	\$3,000.00
TOTAL: TRESCIENTAS ACCIONES con valor de TRESCIENTOS MIL PESOS.	\$300,000.00

SEGUNDA.- Los comparecientes, considerando la reunión que tienen para firmar esta escritura como su primera asamblea general ordinaria de accionistas, por unanimidad de votos, toman las siguientes:

ACUERDOS

I.- La sociedad será administrada por un ADMINISTRADOR UNICO.

II.- Se designa ADMINISTRADOR UNICO al señor JOSE LUIS LANDA LASCANO.

III.- Se nombra COMISARIO al señor RICARDO MAURICIO ALVARADO VILLAGOMEZ.

IV.- Se confiere en favor de las señoritas SORIA ELENA GRANDON YANEZ y VERONICA PATRICIA SILVA GOMEZ, para que lo ejerciten conjunta o separadamente,

A).- PODER GENERAL para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial y para actos de administración, en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, por lo que queda la amplitud



RECIBIDO
02 DIC 2013
REVISADO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

377



DIAGNÓSTICO ALERGIAS
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
COORDINADOR ALERGIAS
TEL. 55 55 55 55 55
E-MAIL: gonzalez@telefonos.com.mx

30

11

de facultades conferidas al apoderado instituido, el mismo queda expresamente autorizado para ejercitar las que se determinan en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la sociedad mandante en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente y ejercitar las anteriores facultades ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles, o penales, administrativas o del trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o el Municipio.

B).- PODER GENERAL para actos de administración, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y Entidades Federativas de la República Mexicana, limitando su ejercicio a todo asunto relacionado con la contratación, despido y en general a las relaciones obrero-patronales de la empresa mandante, en términos de lo que al respecto establecen los artículos once, noventa y dos fracción segunda y ochocientos sesenta y seis de la Ley Federal del Trabajo, por lo que el apoderado podrá comparecer a la audiencia de conciliación a las que sea citada la sociedad mandante por las juntas de conciliación y arbitraje, con facultad expresa para representar a la empresa en la etapa conciliatoria o de avenencia y ante esa autoridad ejercitar las facultades que se han mencionado en el inciso anterior.

C).- PODER ESPECIAL para tramitar y obtener cualesquiera registro derivados de la constitución de la sociedad, entre los que se mencionan el registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante el Registro Público de Comercio, así como para preparar y presentar cualesquiera solicitudes de devoluciones fiscales, incluyendo aquellas referentes al impuesto al valor agregado, así como para obtener y cobrar los cheques o cualquier otro instrumento de pago correspondientes a las devoluciones fiscales, incluyendo



aquellos referentes a cualquier impuesto, derecho o contribuciones, en especial al impuesto al valor agregado.

V.- Se confiere en favor de la señorita VERONICA MAYELI SOLANO MUÑOZ, PODER GENERAL para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la Ley requieran cláusula especial, en los términos del primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, por lo que dada la amplitud de facultades conferidas al poderado instituido, el mismo queda expresamente autorizado para ejercitar las que se determinan en el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del citado ordenamiento y por lo tanto, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la sociedad mandante en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente y ejercitar las anteriores facultades ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, ya sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o al Municipio.

TERCERA.- El señor JOSE LUIS LANDA LAZCANO, en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO, hace constar que obtan en su poder y a disposición de la sociedad, los cantidades que en dinero en efectivo han exhibido los señores accionistas en pago de las acciones suscritas.

AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Contenida en el permiso número "0905,949", expediente "20020005303", folio "20150107", de fecha veintidós de febrero de dos mil dos, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección de Permisos Artículo Veintiseis Constitucional, Subdirección de Sociedades, que el suscrito notario agrega al legajo de esta escritura con la letra "A".

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE:

A.- De que lo antes relacionado concuerda con el original a que me refirió y tuve a la vista.

B.- De que me identifiqué plenamente como notario ante los comparecientes, de cuya identidad me aseguré con





MIGUEL ALESSIO ROBLES
ALFONSO GONZALEZ ALONSO
NOTARIO PUBLICO
BOULEVARD DE LA PAZ 333 COL. BELLESA
TEL. 0-200-4311 FAX: 0-200-4311
E-MAIL: ROBLES@NOTARIOPUBLICO.COM

documentos que en copia fotostática se agregan al legajo de esta escritura con las letras "B" y "C" y quienes a mi juicio tienen la capacidad necesaria para este acto, pues nada me consta en contrario.

C.- Con las letras de la "D" y "E" el suscrito notario agrega al legajo de esta escritura copia fotostática de las cédulas de identificación fiscal de los accionistas de la sociedad que por esta escritura se constituye.

D.- De que por sus generales dijeron ser: ambos de nacionalidad mexicana por nacimiento, originarios de esta ciudad y solteros; el señor LARDA LAZCANO, nacido el siete de junio de mil novecientos setenta y nueve, taxidermista y con domicilio en Avenida del Teller Retorno veintiocho número nueve, en esta ciudad; y el señor CRUZ HERNANDEZ, nacido el cinco de febrero de mil novecientos setenta y tres, odontólogo y con domicilio en General Montecinos número dieciocho, Colonia Daniel Garza, en esta ciudad.

E.- De que advertí a los comparecientes de las penas en que incurrirán quienes declaren con falsedad ante notario.

F.- De que leída que fue la presente escritura por los comparecientes y habiéndoles explicado el suscrito notario, el valor y consecuencias legales de su contenido, manifestaron su comprensión plena y conformidad con la misma y la firman hoy día veinticinco del mismo mes de su fecha, quedando AUTORIZADA.

FIRMAS: De José Luis Larda Lazcano y Rodrigo Cruz Hernández.

MIGUEL ALESSIO ROBLES.- El sello de autorizar.

A P T C U L O

DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

DEL CODIGO CIVIL.

En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorgan con todas las facultades generales y las especiales que requiera alguna especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidas sin limitación alguna.

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.

En los poderes generales para ejercer actos de

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE EDUCACION
CURSOS MATERIALES
OS GENERALES

373

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE SOCIEDADES



34

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
M É X I C O

PERMISO
EXPEDIENTE
FOLIO

0906369
200209005302
26460LQ7

En atención a la solicitud presentada por el (a) C. ALFONSO SANCHEZ OROZCO esta Secretaría concede el permiso para constituir una SA DE CV bajo la denominación:

ABASTECEDORA URUGUAY SA DE CV

Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituye, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

El interesado, deberá dar aviso del uso de este permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo que establece el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la constitución de que se trata, de conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras; así mismo se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos: 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

TLATELOLCO, D.F., a 22 de Febrero de 2002

EL DIRECTOR

LIC. JULIO A. DORANTES HERNANDEZ



SECRETARÍA
DE RELACIONES
EXTERIORES

★ FEB 22 2002 ★

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECEBIDO
02 DIC 2013

DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



----- ALFONSO GONZALEZ ALONSO, notario treinta y uno del Distrito Federal, C E R T I F I C A: Que la presente copia fotostática, que consta de ocho fojas, impresas por ambos lados, es fiel reproducción de su primer testimonio, que tuvo a la vista y con el cual la cotejó, levantando para constancia el registro número siete mil novecientos sesenta y nueve, en el libro de registro de cotejos del protocolo de la notaría a su cargo.-----

----- México, Distrito Federal, a veintiséis de marzo de dos mil tres.-----



RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



5745



371

57



LIBRO NUMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO. — PRR/JNM/PRR —
ESCRITURA NUMERO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
TRES.

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, a dieciocho de marzo del año dos mil
cinco.

CARLOS RICARDO VIÑAS BAREA, Titular de la Notaría Número Setenta y Dos
del Distrito Federal, hago constar:

EL PODER GENERAL Y ESPECIAL que otorga "ABASTECEDORA
URUGUAY", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada
por el señor José Luis Landa Lazzano en su carácter de Administrador Único, a favor
de los señores PEDRO MORENO PIEDRA, NEMESIO MORENO LOPEZ,
RAYMUNDO MORENO LOPEZ y NINFA PIEDRA RUBIO, para que lo ejercitan
conjunta o separadamente al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. PODER GENERAL para pleitos y cobranzas, con todas las facultades
generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula
especial, pero sin que se comprenda la facultad de hacer cesión de bienes, en los
términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos ochenta y cuatro y del dos
mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal, y sus
correlativos en las demás Entidades de la República Mexicana.

De manera enunciativa y no limitativa se mencionan entre otras facultades las
siguientes:

- I. Para intentar y desistirse de toda clase de procedimientos, inclusive amparo.
- II. Para transigir.
- III. Para comprometer en árbitros.
- IV. Para absolver y articular posiciones.
- V. Para recusar.
- VI. Para recibir pagos.
- VII. Para presentar denuncias y querrelas en materia penal y para desistirse de ellas
cuando lo permita la Ley.
- VIII. Para los demás actos que expresamente determine la Ley.

RECIBIDO
DICIEMBRE 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

SEGUNDA. Los apoderados ejercerán el poder a que alude la cláusula anterior, ante particulares y ante toda clase de Autoridades Administrativas o Judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federal y Autoridades del Trabajo.

TERCERA. PODER ESPECIAL para que los apoderados representen a la sociedad mandante en relación con cualquier concurso y/o licitación y/o subasta que haga el Gobierno Federal, el Gobierno de cualesquiera de los Estados de la República, Gobierno del Distrito Federal, Secretarías y/o Dependencias Gubernamentales sean federales, locales o municipales, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal, Consejo de la Judicatura Federal, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo Nacional de Fomento Educativo o empresas privadas, para realizar todos aquellos actos conducentes a la participación de la sociedad mandante, en dichos concursos y/o licitaciones y/o subastas, para que asista con las más amplias facultades de administración, quedando facultado enunciativa y no limitativamente para:

- a).- Firmar ofertas y cotizaciones.
- b).- Firma de cartas garantía.
- c).- Participar en los actos de apertura de ofertas y de fallo y firma de las actas correspondientes.
- d).- Recibir pedidos y comunicaciones de resultados de concursos.
- e).- Presentar inconformidades en relación con resultados y fallos.
- f).- Firma de aceptación y compromiso de pedidos y contratos.
- g).- Firma de facturas y estimaciones.
- h).- Concurrir a visitas de obra.
- i).- Hacer entrega y recepción de obras y servicios ejecutados.
- j).- Hacer entrega y recepción de productos.
- k).- Firmar actas de entrega y recepción de cualquier índole.
- l).- Autorizar a terceros a presentar ofertas y enterarse de fallos firmando para constancia.
- m).- Negociar cotizaciones, pedidos y contratos de toda clase.

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



- n). Contratar fianzas para garantizar sostenimientos de ofertas, pedidos, contratos anticipos y calidad de obras, servicios y productos.
- ñ). Realizar todos los actos que fueren necesarios para cumplir con el objeto del mandato.
- o). Recibir contrarrecibos y pagos relacionados con dichos concursos y/o licitaciones y/o subastas.

YO, EL NOTARIO CERTIFICO:

I.- Que a mi juicio el compareciente, ante quien me identifiqué plenamente, tiene capacidad legal para la celebración de este acto y que me certifique de su identidad conforme a la relación que agrego al apéndice de esta escritura con la letra "A".

II.- Que el señor José Luis Landa Lazcano, manifiesta que su representada se encuentra capacitada legalmente para la celebración de este acto y me acredita la personalidad que ostenta que no le ha sido revocada ni en forma alguna modificada con la certificación que agrego al apéndice de esta escritura con la letra "B", de la que un ejemplar agregaré a los testamentos que de la misma se expida.

III.- Que el compareciente declara por sus generales ser:

JOSE LUIS LANDA LAZCANO, mexicano, originario de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día siete de junio de mil novecientos setenta y nueve, soltero, con domicilio en Avenida del Taller Retorno veintiocho número nueve, Colonia Jardín Balmuena, Delegación Venustiano Carranza, Tixidémasta.

IV.- Que tuve a la vista los documentos citados en esta escritura de los cuales no tengo conocimiento de su falsedad.

V.- Que advertí al compareciente de la obligación de conducirse con verdad y lo exhorté de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad.

VI.- Que leída y explicada esta escritura al compareciente, a quien informé del derecho que tiene de leerla personalmente y quien manifestó su conformidad con ella y la firmó el día veintinueve de marzo del año dos mil catorce, mismo momento en que la autoriza.

Doy fe.

JOSE LUIS LANDA LAZCANO

C. VIÑAS

El sello de autorizar.



Para cumplir con lo dispuesto por el artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente en el Distrito Federal, a continuación se transcribe:-----

"ART. 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.-----

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.-----

En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones, a fin de defenderlos.-----

Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.-----

Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen.-----

ES PRIMER TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN QUE EXPIDO PARA LOS APODERADOS SEÑORES PEDRO MORENO PIEDRA, NEMESIO MORENO LOPEZ, RAYMUNDO MORENO LOPEZ Y NINFA PIEDRA RUBIO, EN CUATRO PAGINAS COTEJADAS Y CON LOS KNEGRAMAS RESPECTIVOS. ---
CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO.-----

CORREGIDO.-----

DOY FE.-----

Pr^a jnm



RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

l).- Adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones.- m).- Ceder, títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos o en cualquier forma que sea, avalar, o garantizar en cualquier forma sus obligaciones o a cargo de terceros.- n).- Adquirir en propiedad o en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como los derechos reales que sean indispensables para su objeto social.- fi).- En general realizar y celebrar todos los actos y contratos y operaciones concors, accesorias o accidentales que sean necesarios o convenientes, para la realización de los objetos anteriores. De dicha escritura copia en su parte conducente lo que es del tenor literal siguiente:

CLAU S U L A S

DE LA ADMINISTRACIÓN

DECIMO PRIMERA. - El consejo de administración o el administrador único, según el caso, gozará de todas las facultades necesarias para realizar el objeto social y a mayor abundamiento, de las que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún las especiales que conforme a la ley requieran cláusula especial, para actos de administración y de dominio, en los términos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, así como para suscribir títulos de crédito, atento lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Gozará por tanto dicho consejo de administración o el administrador único, de las facultades necesarias para ejercitar las que precisa el artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y por lo mismo, para articular y absolver posiciones, interponer toda clase de recursos y desistirse de ellos, inclusive del juicio de amparo, formular y ratificar denuncias o querrelas criminales, constituyendo a la sociedad en coadyuvante del Ministerio Público y otorgar en los casos que proceda el perdón correspondiente, representar a la sociedad ante cualesquiera autoridades judiciales, sean civiles o penales, administrativas o del trabajo, bien sea que pertenezcan a la Federación, los Estados o Municipios, así como para otorgar y revocar poderes generales y especiales.

TRANSITORIAS

SEGUNDA. - Los comparecientes, considerando la reunión que tienen para firmar esta escritura como su primera asamblea general ordinaria de accionistas, por unanimidad de votos, toman los siguientes:

ACUERDOS:

I.- La sociedad será administrada por un **ADMINISTRADOR UNICO**.
II.- Se designa **ADMINISTRADOR UNICO** al señor **JOSE LUIS LANDA LAZCANO**.

TERCERA. - El señor **JOSE LUIS LANDA LAZCANO**, en su carácter de **ADMINISTRADOR UNICO**, hace constar que obran en su poder y a disposición de la sociedad, las cantidades que en dinero en efectivo han exhibido los señores accionistas en pago de las acciones suscritas.

Y PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR JOSE LUIS LANDA LAZCANO COMO ADMINISTRADOR UNICO DE "ABASTECEDORA URUGUAY", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SELLADA, FIRMADA POR MI Y COTEJADA

DOY FE:
Pm* Jan 17/

[Handwritten signature]



[Handwritten marks and signatures]



5745

366



20-060

41

RICARDO VIÑAS BERA, Titular de la Notaría Número Seiscientos y Dos General, hago constar:

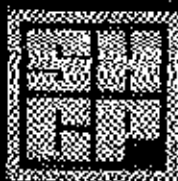
JOSE LUIS LANDA LAZCANO me acredita su cargo de Representante Único de "ABASTECEDORA URUGUAY", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con testimonio de la escritura número sesenta y tres mil ciento trece, de fecha veintitrés de abril del año dos mil dos, otorgada ante el Licenciado Miguel Alessio Robles, Notario número Diecinueve del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el Folio Mercantil número doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis, el día veintinueve de enero del año dos mil tres, se constituyó "Abastecedora Uruguay", Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio en México, Distrito Federal, duración de noventa y nueve años, con cláusula de admisión de extranjeros, capital social mínimo fijo de Trescientos Mil Pesos, Moneda Nacional, y máximo ilimitado, teniendo por objeto: a).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y en general la comercialización de toda clase de artículos y mercancías. De manera enunciativa y no limitativa de artículos de papelería, artículos escolares, libros, material didáctico, artículos, equipos y muebles de oficina, artículos de ingeniería, artículos de aseo y limpieza, artículos de taxidermia, medicinas, artículos fotográficos, artículos para propaganda, publicidad y promoción, artículos de cartón y de papel, equipos y muebles de escuelas y de laboratorios, materiales y refacciones para la construcción, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles, de autos y motocicletas así como de juegos mecánicos. b).- La fabricación, distribución, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y comercialización de equipo, herramienta, materiales y artículos para las artes gráficas y para dibujo así como de artículos de madera, de plata, artesanías, talabartería en general y artículos de ferretería y platería. c).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de artículos deportivos, artículos para la cacería, pesca, campamento y alpinismo, artículos de seguridad, uniformes, ropa y calzado. d).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos electrónicos, artículos de cómputo, consumibles de computación, computadores, fotocopiadoras, equipos de computación, audio y video, así como su mantenimiento, reparación, limpieza y la impartición de asesorías, cursos y capacitación de personal relacionados con el manejo, mantenimiento y reparación de sistemas de cómputo. e).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de granos y forrajes para ganado bovino, equino y caprino, artículos de guano y fertilizantes, el suministro, venta y colocación de plantas de hornato, macetas, tierra y arena, y la compra, venta de animales vivos y en canal. f).- La fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de cocina, vinos, licores, tabacos abarrotes, carnes frías, pescados, mariscos, frutas legumbres y blancos en general, tales como mantiles, sábanas, colchas y frazadas, así como la organización de banquetes y eventos sociales y la transportation de personas y mercancías. g).- Solicitar, obtener, registrar, comprar, arrendar, ceder y adquirir marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor, patentes, inventos y procesos o disponer de los mismos en cualquier otra forma, asimismo celebrar contratos de franquicias. h).- Establecer, arrendar, operar y poseer en cualquier otra forma permitida por la ley, fábricas, talleres, laboratorios, bodegas, oficinas, tiendas y otros establecimientos que se requieran para la realización de los objetos de la sociedad. i).- Establecer sucursales y subsidiarias, nombrar distribuidores, comisionistas, agentes o representantes, en la República Mexicana o en el extranjero. j).- Actuar como agente, representante distribuidor en la República Mexicana o en el extranjero, de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras. k).- Prestar o recibir toda clase de servicios técnicos administrativos, contables, mercantiles, fiscales o de supervisión a empresas industriales o comerciales.

RECIBIDO
2013
SERVICIOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES

MAXIMINO GARCIA CUETO, Notario Número Catorce del Distrito
Federal, C E R T I F I C A D O:-----
Que esta copia fotostática en cuatro hojas útiles, las cuales
van selladas e inicialadas por mí, es una reproducción fiel y
exacta de su original, que tuve a la vista correspondiéndole el
numero cinco mil setecientos cuarenta y cinco del libro de
registro de cotejos de esta fecha.-----
ante mí,-----Doy fe.-----
México, Distrito Federal, a quince de julio del dos mil cinco.
JZRC/rtc



RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

43

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

AUR020425SA9

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

**ABASTECEDORA URUGUAY SA
DE CV**

FOLIO

E 1296800

DF -27/05/2002-E

3kEhBagbEU4



ACTIVIDAD PREPONERANTE

9.1 INDIQUE LA ACTIVIDAD PREPONERANTE A DESARROLLAR: **COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE PAPELERIA**

9.2 INDIQUE EL NUMERO DEL REGISTRO AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD PREPONERANTE A DESARROLLAR. (Ver instrucciones) **6**

9.3 REALIZARA ACTIVIDADES CON EL PUBLICO EN GENERAL ☐ CONTARA CON MAQUINA REGISTRADORA DE EMPROBACION FISCAL ☐

9.4 REALIZARA ACTIVIDADES CON EL PUBLICO EN GENERAL ☐ CONTARA CON MAQUINA REGISTRADORA DE EMPROBACION FISCAL ☐

TIPO DE MOVIMIENTO QUE REALIZA (Ver instrucciones)

A	☐ CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL	ANO	MESES	DIA	INDICAR LA MISMA DENOMINACION O RAZON SOCIAL	
B	☐ CAMBIO DE DENOMINACION FISCAL (1)					
C	☐ ASIMILACIONES DOCUMENTARIAS (2)					
D	☐ AUMENTO DE CANCELACIONES (3)				INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE AUMENTA (4)	
E	☐ DISTRIBUCION DE CANCELACIONES				INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE DISTRIBUYEN (5)	
F	☐ SUSPENSION DE ACTIVIDADES (6)				INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE SUSPENDEN (7)	
G	☐ REANIMACION DE ACTIVIDADES				INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE REANIMAN (8)	
H	☐ CANCELACION DE CANCELACIONES				INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE CANCELAN (9)	
I	☐ CANCELACION DE CANCELACIONES				INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE CANCELAN (10)	
J	☒ CANCELACION DE ESTABLECIMIENTO FISCAL (11) (12)	2003	05	30	INDICAR COMO Y EN QUE FORMA SE CANCELAN (13)	
K	☐ CAMBIO DE DENOMINACION LEGAL (14)					
L	☐ CAMBIO DE ACTIVIDAD PREPONERANTE					

11. DENOMINACION FISCAL O DOMICILIO QUE ORIGINA EL AVISO DE CAMBIO DE SITUACION FISCAL (Solo se proporciona este formulario en cuando se han movidos B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, AA, AB, AC, AD, AE, AF, AG, AH, AI, AJ, AK, AL, AM, AN, AO, AP, AQ, AR, AS, AT, AU, AV, AW, AX, AY, AZ, BA, BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BI, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BY, BZ, CA, CB, CC, CD, CE, CF, CG, CH, CI, CJ, CK, CL, CM, CN, CO, CP, CQ, CR, CS, CT, CU, CV, CW, CX, CY, CZ, DA, DB, DC, DD, DE, DF, DG, DH, DI, DJ, DK, DL, DM, DN, DO, DP, DQ, DR, DS, DT, DU, DV, DW, DX, DY, DZ, EA, EB, EC, ED, EE, EF, EG, EH, EI, EJ, EK, EL, EM, EN, EO, EP, EQ, ER, ES, ET, EU, EV, EW, EX, EY, EZ, FA, FB, FC, FD, FE, FF, FG, FH, FI, FJ, FK, FL, FM, FN, FO, FP, FQ, FR, FS, FT, FU, FV, FW, FX, FY, FZ, GA, GB, GC, GD, GE, GF, GG, GH, GI, GJ, GK, GL, GM, GN, GO, GP, GQ, GR, GS, GT, GU, GV, GW, GX, GY, GZ, HA, HB, HC, HD, HE, HF, HG, HH, HI, HJ, HK, HL, HM, HN, HO, HP, HQ, HR, HS, HT, HU, HV, HW, HX, HY, HZ, IA, IB, IC, ID, IE, IF, IG, IH, II, IJ, IK, IL, IM, IN, IO, IP, IQ, IR, IS, IT, IU, IV, IW, IX, IY, IZ, JA, JB, JC, JD, JE, JF, JG, JH, JI, JJ, JK, JL, JM, JN, JO, JP, JQ, JR, JS, JT, JU, JV, JW, JX, JY, JZ, KA, KB, KC, KD, KE, KF, KG, KH, KI, KJ, KK, KL, KM, KN, KO, KP, KQ, KR, KS, KT, KU, KV, KW, KX, KY, KZ, LA, LB, LC, LD, LE, LF, LG, LH, LI, LJ, LK, LL, LM, LN, LO, LP, LQ, LR, LS, LT, LU, LV, LW, LX, LY, LZ, MA, MB, MC, MD, ME, MF, MG, MH, MI, MJ, MK, ML, MM, MN, MO, MP, MQ, MR, MS, MT, MU, MV, MW, MX, MY, MZ, NA, NB, NC, ND, NE, NF, NG, NH, NI, NJ, NK, NL, NM, NN, NO, NP, NQ, NR, NS, NT, NU, NV, NW, NX, NY, NZ, OA, OB, OC, OD, OE, OF, OG, OH, OI, OJ, OK, OL, OM, ON, OO, OP, OQ, OR, OS, OT, OU, OV, OW, OX, OY, OZ, PA, PB, PC, PD, PE, PF, PG, PH, PI, PJ, PK, PL, PM, PN, PO, PP, PQ, PR, PS, PT, PU, PV, PW, PX, PY, PZ, QA, QB, QC, QD, QE, QF, QG, QH, QI, QJ, QK, QL, QM, QN, QO, QP, QQ, QR, QS, QT, QU, QV, QW, QX, QY, QZ, RA, RB, RC, RD, RE, RF, RG, RH, RI, RJ, RK, RL, RM, RN, RO, RP, RQ, RR, RS, RT, RU, RV, RW, RX, RY, RZ, SA, SB, SC, SD, SE, SF, SG, SH, SI, SJ, SK, SL, SM, SN, SO, SP, SQ, SR, SS, ST, SU, SV, SW, SX, SY, SZ, TA, TB, TC, TD, TE, TF, TG, TH, TI, TJ, TK, TL, TM, TN, TO, TP, TQ, TR, TS, TT, TU, TV, TW, TX, TY, TZ, UA, UB, UC, UD, UE, UF, UG, UH, UI, UJ, UK, UL, UM, UN, UO, UP, UQ, UR, US, UT, UY, UZ, VA, VB, VC, VD, VE, VF, VG, VH, VI, VJ, VK, VL, VM, VN, VO, VP, VQ, VR, VS, VT, VU, VV, VW, VX, VY, VZ, WA, WB, WC, WD, WE, WF, WG, WH, WI, WJ, WK, WL, WM, WN, WO, WP, WQ, WR, WS, WT, WY, WZ, XA, XB, XC, XD, XE, XF, XG, XH, XI, XJ, XK, XL, XM, XN, XO, XP, XQ, XR, XS, XT, XU, XV, XW, XX, XY, XZ, YA, YB, YC, YD, YE, YF, YG, YH, YI, YJ, YK, YL, YM, YN, YO, YP, YQ, YR, YS, YT, YU, YV, YW, YX, YY, YZ, ZA, ZB, ZC, ZD, ZE, ZF, ZG, ZH, ZI, ZJ, ZK, ZL, ZM, ZN, ZO, ZP, ZQ, ZR, ZS, ZT, ZU, ZV, ZW, ZX, ZY, ZZ)

12. NOMBRE: **JUAN LUCAS CASSAGA**

13. NOMBRE: **ALFREDO CHAVEZ Y**

14. NOMBRE: **MANUEL M. FLORES**

15. NOMBRE: **OBRA**

16. NOMBRE: **MEXICO**

17. NOMBRE: **06800**

18. NOMBRE: **CUAUHTEMOC**

19. NOMBRE: **DISTRITO FEDERAL**

20. NOMBRE: **INCUPI**

21. NOMBRE: **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

22. NOMBRE: **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

23. NOMBRE: **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

24. NOMBRE: **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

211227

FORMULARIO DE REGISTRO

R101700

124

R-1

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA
LAS INSTRUCCIONES DEL INVOLUCRO.

ADMINISTRACION LOCAL DE INMIGRACION, CENTRO DEL D.F.

112

FECHAS DE EMISION DE DOCUMENTOS

EMISION DE DOCUMENTOS	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE CANCELACION

45

362

CONFIDENCIAL

02 DIC 2013

DPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

SE PRESENTA POR CONTINUACION

1. CUBRO EL REGISTRO POR CERTIFICACIÓN O ROLLO FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

AVISOS AL REGISTRO FEDERAL DE
CONTRIBUYENTES.
CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL.

ANTES DE INCLUIR EL LIBRERO DE STEK
FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

2. REGISTRO
FEDERAL DE
CONTRIBUYENTES

AU020475 SA9

3. FORMULARIO DE
REGISTRO DE
POBLACIÓN

4. ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE
AL TIPO DE AVISO DE PRESENTACIÓN

SI NORMA
SI COMPLEMENTARIO ☒ N

4.1. COMPLEMENTARIO INDICAR EL
NOMBRE Y SITUACIÓN FISCAL
ANTERIOR

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APPELLIDO PATERNO

APPELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESIGNACIÓN DEL
PAÍS SOCIAL

ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN EL RFC (A)

CALLE

5 DE FEBRERO

NÚMERO
DE LA CALLE
EXTENSIÓN

251

NÚMERO
DE LA CALLE
INTERIOR

PREFICLOS
CÓDIGO DE VUE

ALFREDO CHAVERO

Y LUCAS LASSAGA

CÓDIGO

OBRIERA

LOCALIDAD

MEXICO

MUNICIPIO O
DEL ESTADO

GUATEMALA

ENTIDAD
FEDERATIVA

DISTRITO FEDERAL

CÓDIGO
ELECTRÓNICO

CÓDIGO
POSTAL

06800

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
(Ver Instrucciones)

REGISTROS
FEDERALES DE
CONTRIBUYENTES

CALL 790607 793

CLAVE ÚNICA DE
REGISTRO DE
POBLACIÓN

APPELLIDO
PATRINO

LANDA

APPELLIDO
MATRINO

LAZCANO

NOMBRE(S)

JOSE LUIS

1. LOS DATOS DE LA PARTE DE ADELANTE DE ESTE AVISO SON CERTOS
CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CERTOS

IMCUBIDE

DECLARADO
02 DIC 2013

EL FIRMANTE DEL AVISO DEBE DE SER VERIFICADO POR LA AUTORIDAD
DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA DE ACUERDO A LOS DATOS
DE LA VERDAD QUE SE PRESENTA EN EL MANEJO DE SERVICIOS GENERALES
DISTRIBUCIÓN PARA LOS CONTRIBUYENTES DE REGISTRO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

50

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MORENO
 APELLIDOS: LÓPEZ
 NOMBRE DE PUEBLO: MORENO
 C.C.A.A. 48 (1402)
 COL. REVOLUCIÓN 16450
 VENUSTIANO CARRANZA, D.F.
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE: MORENO
 APELLIDOS: LÓPEZ
 NOMBRE DE PUEBLO: MORENO
 C.C.A.A. 48 (1402)
 COL. REVOLUCIÓN 16450
 VENUSTIANO CARRANZA, D.F.
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01
 C.C.A.A. 48 (1402) 1991-01



RECIBIDO
 02 DIC 2013
 DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES



VENTAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:
5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:
5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

5 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06800 DELEG. CUAUHTÉMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauryaguay@yahoo.com.mx

R.F.C. AUR-020425SAG

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-915062926-N1-2013
ADQUISICION DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100.

RELACION DE MUESTRAS

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DEL IMCUFIDE.
C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESENTE

NO.DE RENG.	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA
1	BÁSCULA DE BIOIMPEDANCIA QUE MIDA PESO, PORCENTAJE DE GRASA Y AGUA POR MEDIO DEL SISTEMA BIA (BIOELECTRICAL IMPEDANCE ANALYSIS) CON PANTALLA DE VISUALIZACIÓN, BOTÓN DE CONFIGURAR, BOTONES FLECHA PARA SELECCIONAR, TECLA DE PESO SOLAMENTE BOTÓN PARA HUÉSPED, 4 ELECTRODOS PARA PLANTA DEL PIE Y TALÓN, Y/O CON 6 ELECTRODOS PARA PLANTA, TALÓN Y MANOS. LLEVA 4 PILAS AA, EMPAQUE EN CAJA DE CARTÓN CON INSTRUCTIVO.	PZA
2	BAUMANÓMETRO DIGITAL (DE MUÑECA) TENSIÓN ARTERIAL (DIASTÓLICA, SISTÓLICA) CON PANTALLA LCD DE 4 LÍNEAS DE DATOS, CON 2 MEMORIAS, 5 TECLAS, NIVEL WHO, DIMENSIONES: 81.8 X 68.8 X 30 MILÍMETROS PESO: 140.4 GRAMOS, INTERVALO DE MEDICIÓN DE PRESIÓN: 0-299 MILÍMETROS DE MERCURIO INTERVALO DE MEDICIÓN DE PULSO: 40-199 LATIDOS POR MINUTOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CLASIFICACIÓN ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, DETECCIÓN DE ARRITMIAS, MEDICIÓN EN LA MUÑECA COMPLETAMENTE AUTOMÁTICA, FECHA Y HORA, 2 X 50 MEMORIAS DE ALMACENAMIENTO, MUY FÁCIL DE USAR, PANTALLA LCD GRANDE Y DE FÁCIL LECTURA, PARA TAMAÑOS DE MUÑECA DE 13.5, 5-22 CM.	PZA
3	OXÍMETRO DIGITAL DE DEDO (CON PORTA OXÍMETRO), PANTALLA LCD, DE 2 LÍNEAS DE DATOS Y TECLA DE ENCENDIDO. MIDE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO Y LA VELOCIDAD Y FUERZA DEL PULSO. PARA USO DE ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CLÍNICAS, HOSPITALES Y USO DOMÉSTICO, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD, CUENTA CON ALARMA, INDICADOR CON LA POTENCIA INDICADA EN EL CARDIOTACOGRAMA DE BARRAS QUE CORRESPONDE EN LA POTENCIA DEL LATIDO DEL CORAZÓN, PROPORCIONA OXIMETRÍA DE MODO RÁPIDO Y CONFIABLE, COMBINANDO MONITOR Y SENSOR EN UNA MISMA UNIDAD. PROVEE LOCALIZACIÓN DE SATURACIÓN DE OXÍGENO.	PZA

RECIBIDO
02 DIC 2013
IMCUFIDE
DERO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.

356

AUR-020425-SAG

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS

FAX: 5578.4029 EXT. 110

6 DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 06900 DELEG. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx

R.F.C. AUR-020425SAG

4	CRONÓMETRO DIGITAL FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO, CON PANTALLA DIGITAL, CON 3 BOTONES, STAR/STOP, RESET Y MODE, RESISTENTE AL AGUA, DIMENSIONES 5 CM X 6 CM X 1.7 CM, CON CORREA DE NYLÓN PARA COLGAR DE 45 CM DE LARGO. VISUALIZADOR: HORA/MIN/SEG./ AM/PM, 12H/24H, CALENDARIO: MES/DÍA/DÍA DE LA SEMANA; ALARMA CON HORA/MIN. (AM/PM); CRONÓMETRO, MIN., SEG., 1/100 SEG. (HASTA 30 MIN.) HORA/MIN./SEG., (HASTA 24 H); DURACIÓN DE LA PILA... 10 AÑOS (CR2032 X 1).	PZA
5	JUEGO DE MEMORIA DE DOS JUEGOS DE MEMORIA Y ATENCIÓN EN LONA PLÁSTICA CON CONTADOR Y TIENE 60 O 45 CM DE DIÁMETRO CON PILAS "AA". LOS SENSORES SON PRESIONABLES CON LUCES DE COLOR ROJO, AMARILLO, AZUL (SE UTILIZA EL JUEGO 2) 8 PILAS "AAA", PARA UNO O MAS JUGADORES. EDAD: DE 08 AÑOS EN ADELANTE.	PZA
6	CONO DEPORTIVO DE PLÁSTICO RÍGIDO CON MEMORIA MOLECULAR, COLOR NARANJA, DE 25 CM DE ALTURA, BASE 24X24 CM, PESO 232 GMS.	PZA
7	BLOQUE DE MADERA: FABRICADO EN MADERA DE PINO CEPILLADA DE PRIMERA CALIDAD, CON DIMENSIONES DE 10 X 10X5 CM., ESQUINAS REDONDEADAS, PINTADOS EN COLOR ROJO.	PZA
8	PINTURA ESMALTE BASE AGUA: COLOR ROJO PANTONE 1797, PRESENTACION EN ENVASE DE UN (1) LITRO	LTS
9	PINTURA ESMALTE BASE AGUA: COLOR VERDE BANDERA PANTONE 3425C, PRESENTACION EN ENVASE DE UN (1) LITRO	LTS
10	PINTURA ESMALTE BASE AGUA: ENVASE DE LITRO EN COLOR BLANCO.	LTS
11	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS SINTÉTICOS DE ALTA DURABILIDAD, DE 5 CM DE ANCHO, CON EMPAQUE EN LAS CERDAS DE CELOFÁN.	PZA
12	BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS SINTÉTICOS DE ALTA DURABILIDAD, DE 15 CM DE ANCHO, CON EMPAQUE EN LAS CERDAS DE CELOFÁN.	PZA
13	TAPETE DE HULE FABRICADO EN ESPONJA DE MICROCELDA CERRADA DE COPOLIMERO LDPE/EVA RETICULADO (COSS-LIK) FABRICADO POR MOLDEADO POR COMPRESIÓN REACTIVA. DUREZA 50 + ASKER C, ESPESOR 8.5MM +2MM, LARGO 217CM +5.0CM, ANCHO 120CM +5CM, ELONGACIÓN 100% ISO 7214, ESFUERZO DE TENSIÓN 350 MPA ISO 7214, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 7.5% REC EN 25% DEFORMACIÓN EN 22 HORAS ISO 7214, TEMPERATURA DE USO -50° C A + 85° C; IMPERMEABILIDAD 100%, DENSIDAD SUPERFICIAL 1.15KG/M2 +0.25, CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA AISLANTE, CLASIFICACIÓN DE FUEGO M-3, VELOCIDAD DE COMBUSTIÓN 1.34 CM/MIN. CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0.04W/MK ISO 7214. CON LA IMPRESIÓN DE TRES REGLITAS DE 60CM (+30 -30) EN COLORES MEDIANTE PROCESO TRANSFER LITOGRAFICO DE ALTA RESOLUCIÓN.	PZA
14	CINTA MÉTRICA MÉDICA CARRETE DE ABS, RETRÁCTIL CON 1 BOTÓN, DIMENSIONES: 7 CM DE DIÁMETRO X 2 CM DE ALTURA, CINTA DE VINIL GRADUADA EN CENTÍMETROS POR AMBAS CARAS DE 1.5 M DE LONGITUD.	PZA
15	CINTA MÉTRICA MÉDICA CARRETE DE ABS, RETRÁCTIL CON 1 BOTÓN, DIMENSIONES: 7 CM DE DIÁMETRO X 2 CM DE ALTURA, CINTA DE VINIL GRADUADA EN CENTÍMETROS POR AMBAS CARAS DE 1.5 M DE LONGITUD.	PZA

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



ABASTECEDORA URUGUAY S.A. DE C.V.

353

AUR-020425SA8

VENTAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

LICITACIONES:

5578.1633 C/ 10 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

OFICINAS:

5578.2460 C/ 5 LINEAS
FAX: 5578.4029 EXT. 110

S DE FEBRERO 251 COL. OBRERA C.P. 08000 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.
abastecedorauryuguay@yahoo.com.mx R.F.C. AUR-020425SA8

16	REPRODUCTOR DE AUDIO REPRODUCTOR DE DISCO COMPACTO, FORMATO AAC Y MPX, CON SINTONIZADOR DE RADIO AM/FM, DIGITAL Y PORTÁTIL, CON ENTRADA PARA MEMORIA USB Y MEMORIA SD, AUDIBLE A 25-30 MTS., ENTRADA AUXILIAR, ENTRADA PARA AUDIFONOS, X-BASS, POTENCIA 500W PMPO, EQUALIZADOR DE 2 BANDAS, 2 ALTAVOCES FRONTALES, ANTENA TELESCOPICA QUE GIRA A 360°, BATERÍAS RECARGABLES, RADIO DE ALTA SENSIBILIDAD, WMA PLAY, SELECTOR DE OFF, USB, AUX/RADIO, SELECTOR DE FM, MW, SW1, SW2. (INCLUYE CABLE TOMA CORRIENTE). ESPECIFICACIONES: 1-RANGO DE FRECUENCIA, FM:88-108MHZ, AM:530-1600KHZ, SW1: 11.8-15.6MHZ, SW2: 16.9-20MHZ 2-SENSIBILIDAD, FM<20DB MW<80DB SW<30DB, RELACION SEÑAL RUIDO: >40DB, PODER DE SALIDA: >300MW, ENTRADA DE CORRIENTE ALTERNA: 110V60HZ, 6W, ENTRADA DE CORRIENTE DIRECTA, ENTRADA DE AUDIFONOS: 3.5MM, BATERÍA RECARGABLE: 1000MA, FUNCIONA CON 4 BATERIAS ALCALINAS DE 1.5V.	PZA
17	BOLSA PLÁSTICA PORTA MATERIALES BOLSA CONFECCIONADA EN VINIL GRUESO CON DIMENSIONES DE 43 CM DE ALTO X 50 CM DE ANCHO X 35CM DE PROFUNDIDAD, CON DOS ASAS DE POLIURETANO PLANO DE 2 PULGADAS DE ANCHO QUE CIERRA POR MEDIO DE UN CIERRE PLÁSTICO DE 95 CM.	PZA
18	CUBO DE HULE ESPUMA: CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL	PZA
19	BOTELLA DE GEL ANTIBACTERIAL: ALCÓHOL EN GEL CON DESPACHADOR DE 1.2 LITROS.	PZA
20	ROLLO DE TOALLAS DE PAPEL DE 500 HOJAS DE 20 CM DE ANCHO JUMBO	PZA
21	BATERIA ALCALINA TAMAÑO AAA	PZA
22	BATERIA: ALCALINA TAMAÑO AA	PZA

ATENTAMENTE,

ABASTECEDORA URUGUAY, SA DE CV
NEMECIO MORENO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A:2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

ANEXO QUINCE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVO Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y
EMISIÓN DE REPORTES, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA, PONTE AL 100".**

PROPUESTA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES						
NO. DE RENG	CVE. DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO ESTIMADO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
1		BÁSCULA DE BIOIMPEDANCIA QUE MIDA PESO, PORCENTAJE DE GRASA Y AGUA POR MEDIO DEL SISTEMA BIA (BIOELECTRICAL IMPEDANCE ANALYSIS) CON PANTALLA DE VISUALIZACIÓN, BOTÓN DE CONFIGURAR, BOTONES FLECHA PARA SELECCIONAR, TECLA DE PESO SOLAMENTE BOTÓN PARA HUESPED, 4 ELECTRODOS PARA PLANTA DEL PIE Y TALÓN, Y/O CON 6 ELECTRODOS PARA PLANTA, TALÓN Y MANOS. LLEVA 4 PILAS AA, EMPAQUE EN CAJA DE CARTÓN CON INSTRUCTIVO.	PZA	280		
2		BAUMANÓMETRO DIGITAL (DE MUÑECA) TENSIÓN ARTERIAL (DIASTÓLICA, SISTÓLICA) CON PANTALLA LCD DE 4 LÍNEAS DE DATOS, CON 2 MEMORIAS, 5 TECLAS, NIVEL WHO, DIMENSIONES: 81.8 X 68.8 X 30 MILÍMETROS PESO: 140.4 GRAMOS, INTERVALO DE MEDICIÓN DE PRESIÓN: 0-299 MILÍMETROS DE MERCURIO INTERVALO DE MEDICIÓN DE PULSO: 40-199 LATIDOS POR MINUTOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CLASIFICACIÓN ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, DETECCIÓN DE ARRITMIAS, MEDICIÓN EN LA MUÑECA COMPLETAMENTE AUTOMÁTICA, FECHA Y HORA, 2 X 50	PZA	840		

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**

**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MÉX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

		MEMORIAS DE ALMACENAMIENTO, MUY FÁCIL DE USAR, PANTALLA LCD GRANDE Y DE FÁCIL LECTURA, PARA TAMAÑOS DE MUÑECA DE 13,5, 5- 22 CM				
3		OXÍMETRO DIGITAL DE DEDO (CON PORTA OXÍMETRO). PANTALLA LCD, DE 2 LÍNEAS DE DATOS Y TECLA DE ENCENDIDO. MIDE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO Y LA VELOCIDAD Y FUERZA DEL PULSO. PARA USO DE ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, EN CLÍNICAS, HOSPITALES Y USO DOMÉSTICO, CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO LCD. CUENTA CON ALARMA, INDICADOR CON LA POTENCIA INDICADA EN EL CARDIOTACOGRAFA DE BARRAS QUE CORRESPONDE EN LA POTENCIA DEL LATIDO DEL CORAZÓN, PROPORCIONA OXIMETRÍA DE MODO RÁPIDO Y CONFIABLE, COMBINANDO MONITOR Y SENSOR EN UNA MISMA UNIDAD. PROVEE LOCALIZACIÓN DE SATURACIÓN DE OXÍGENO	PZA	840		
4		CRONÓMETRO DIGITAL FABRICADO EN PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO, CON PANTALLA DIGITAL, CON 3 BOTONES, START/STOP, RESET Y MODE, RESISTENTE AL AGUA, DIMENSIONES 5 CM X 6 CM X 1.7 CM, CON CORREA DE NYLON PARA COLGAR DE 45 CM DE LARGO. VISUALIZADOR/: HORA/MIN/SEG./, AM/PM, 12H/24H, CALENDARIO: MES/DÍA/DÍA DE LA SEMANA; ALARMA CON HORA/MIN. (AM/PM); CRONÓMETRO, MIN., SEG., 1/100 SEG. (HASTA 30 MIN.) HORA/MIN./SEG., (HASTA 24 H), DURACIÓN DE LA PILA... 10 AÑOS (CR2032 X 1).	PZA	1400		
5		JUEGO DE MEMORIA DE DOS JUEGOS DE MEMORIA Y ATENCIÓN EN LONA PLÁSTICA CON CONTADOR Y TIENE 60 O 45 CM DE DIÁMETRO CON PILAS "AA". LOS SENSORES SON PRESIONABLES CON LUCES DE COLOR ROJO, AMARILLO, AZUL (SE UTILIZA EL JUEGO 2) 8 PILAS "AAA", PARA UNO O MAS	PZA	560		

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**

**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

352

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

		JUGADORES. EDAD: DE 08 AÑOS EN ADELANTE					
6		CONO DEPORTIVO DE PLÁSTICO RÍGIDO CON MEMORIA MOLECULAR, COLOR NARANJA, DE 25 CM DE ALTURA, BASE 24x24 CM, PESO 232 GMS.	PZA	8400			
7		BLOQUE DE MADERA: FABRICADO EN MADERA DE PINO CEPILLADA DE PRIMERA CALIDAD, CON DIMENSIONES DE 10 X 10x5 CM., ESQUINAS REDONDEADAS, PINTADOS EN COLOR ROJO.	PZA	1680			
8		PINTURA ESMALTE BASE AGUA: COLOR ROJO PANTONE 1797, PRESENTACION EN ENVASE DE UN (1) LITRO.	LTS	280			
9		PINTURA ESMALTE BASE AGUA: COLOR VERDE BANDERA PANTONE 3425C, PRESENTACION EN ENVASE DE UN (1) LITRO.	LTS	280			
10		PINTURA ESMALTE BASE AGUA: ENVASE DE LITRO EN COLOR BLANCO	LTS	280			
11		BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS SINTÉTICOS DE ALTA	PZA	280			
12		BROCHA FABRICADA CON FILAMENTOS SINTÉTICOS DE ALTA DURABILIDAD, DE 15 CM DE ANCHO, CON EMPAQUE EN LAS CERCAS DE CELOFÁN.	PZA	280			
		EQUIPO METÁLICO PARA MEDICIONES DEL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA, PONTE AL 100". CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA UNIFORMIDAD DE LAS MEDICIONES Y CONTAR CON MATERIALES ESTANDARIZADOS ES FUNDAMENTAL QUE EL EQUIPO METÁLICO PARA MEDICIONES CUMPLA CON LOS PROCESOS, MATERIALES, ACABADOS Y NORMAS A CUMPLIR EN SU FABRICACIÓN, SIGUIENTES: LOS EQUIPOS SERÁN FABRICADOS EN LÁMINA ROLADA EN CALIENTE (H.R.S.) DECAPADA, NO MENOR A CAL 14 (1.7 MM), CONFORMANDO PERFILES QUE GARANTICEN LA RESISTENCIA ESTRUCTURAL DE LOS EQUIPOS PARA SOPORTAR UNA CARGA SUPERIOR A LOS 120 KG.					

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV

LESLE LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



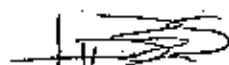
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

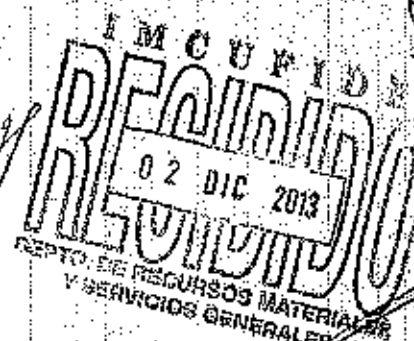
ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

	TODA LA ESTRUCTURA DEBERÁ SER SOLDADA, CON BORDES REDONDEADOS, PULIDOS Y NO DEBERÁ CONTAR CON FILOS Y REBABAS QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD DEL USUARIO. EL PROCESO DE RECUDRIMIENTO ANTICORROSIVO DEBERÁ CONTAR CON LA APLICACIÓN DE FOSFATO DE ZINC COMO PRETRATAMIENTO, Y SE APLICARÁ UNA CAPA NO MENOR A 70 MICRAS DE POLIÉSTER EN POLVO TERMO-ENDURECIBLE. ESTAS ESPECIFICACIONES SON APLICABLES AL POTENCIÓMETRO, LA BASE DE LA BÁSCULA, EL POSTURÓMETRO (PLANTÓGRAFO) Y EL ESTADÍMETRO.				
13	A) ESCALA PARA SALTO VERTICAL (POTENCIÓMETRO) BASE DE 60 X 60 CM FABRICADO EN ÁNGULO DE 1 PULGADA X 1/8 LAMINA, CAL. 14 CON UN CUADRADO SOLDADO, DE 1 1/2 CAL 14 DE 300 MM CON BARRENO DE 3/8 PARA TUERCA SOLDADA Y TAPA INFERIOR DE SOLERA DE 3/4 X 1/8 PARA DESCANSO DEL TUBO. CUBIERTA CON UNÓLEUM DE 1.7 MM ANTIDERRAPANTE. POSTE CUADRADO DE 1 1/2 CAL 18 DE 3000 MM DE ALTURA. POTENCIÓMETRO (CON 50 TABLETAS DE PLÁSTICO DE 14.5 CM DE LONGITUD Y 0.5 CM DE ANCHO) CUENTA CON RIEL DESLIZABLE DE 200MM DE 1 1/2 CAL 14 CON BARRENO DE 3/8 PARA NIVELADOR DE 2" PULGADAS X 3/8. 1 TUBO REDONDO DE 1/2 CAL 18 DE 500MM PARA SUJECCIÓN. POR SOLDADURA DE 2 LÁMINAS DE 100 MM X 60 MM EN FORMA	PZA	280		

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV


LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

14		TRIANGULAR CON BARRENOS DE 3/8 AL CENTRO DE LA PARTE SUPERIOR PARA 1/2 METER ESPARRAGO 520 MM DE 3/8 CON TUERCAS DE BELLOTA DE 3/8 NIQUELADAS PARA LAS PUNTAS Y POR ÚLTIMO EN LA LÁMINA DEBE LLEVAR 2 BARRENOS DE 3/16 EN LOS COSTADOS PARA INTRODUCCIÓN DE 2 ALAMBRES PULIDOS DE 3/16 PARA LA ALINEACIÓN DE PLÁSTICOS YA MENCIONADO CON LOS SIGUIENTES DOBLES (1) 20MM (2) 70MM (3) 500MM (4) 70MM Y (5) 20. ACABADO EN PINTURA ROJO CARDENAL POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA, TERMOENDURECIBLE A 76-100 MICRAS DE ESPESOR. SE ANEXA DISEÑO: ANEXO 1	PZA	280			
	B)	BASE PARA BÁSCULA BASE FABRICADA EN LÁMINA CAL 14 H.R.S. 60X60X17 CM ALTURA EN ÁNGULO DE 1X1/8, CON REFUERZO EN LA PARTE INFERIOR DE LA PLACA DE 550MM, 4 TUERCAS DE 3/8 PARA NIVELADORES. BASE CUBIERTA CON LINÓLEUM, 1.7 MM ANTIDERRAPANTE. NIVELADOR PLÁSTICO DE 2 PULGADAS X 3/8. ACABADO EN PINTURA ROJO CARDENAL, POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA, TERMOENDURECIBLE @ 73-100 MICRAS DE ESPESOR. CON LAS ESPECIFICACIONES ANEXO 2					

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

15	C)	POSTURÓMETRO CON PLANTÓGRAFO; BASE DE 50X50 CM FABRICADO EN ÁNGULO DE "1 PULGADA X 1/8 CON 2 TRAVESAÑOS, DE 450MM DE ÁNGULO PARA SUJETAR ESPEJO DE 500 MM X 460MM DE 6MM, CON 18 GRADOS DE INCLINACIÓN. CUADRADOS DE 1/2 DE 490MM Y 2 CUADRADOS DE 1/4 460MM SOLDADOS AL MARCO DE ÁNGULO PARA SUJETAR VIDRIO FEMPLADO DE 6MM AL IGUAL 4 TUERCAS DE 3/8 PARA NIVELADORES. CUADRADOS "1 PULGADA CAL 18 SOLDADOS EN LA PARTE TRASERA PARA DESCANSO DE LA PARRILLA. PARRILLA DESMONTABLE DE 500MM X 2000 MM DE ALAMBRE DE 5/32 Y CUADRICULADA DE 100MM X 100MM POSTES DE 1/2 X 1/2 CAL 18 SOLDADOS A LOS EXTREMOS PARA MONTAJE. NIVELADOR PLÁSTICO DE "2 PULGADAS X 3/8. ACABADO EN PINTURA ROJO CARDENAL POLLESTER ELECTROSTÁTICA, TERMOENDURECIBLE @ 76-100 MICRAS DE ESPESOR CON LAS ESPECIFICACIONES ANEXO 3	PZA	280		
16	D)	ESTADÍMETRO BASE DE 60X60 CM FABRICADO EN ÁNGULO DE 1" PULGADA X 1/8 Y LÁMINA, CALIBRE 14, CON UN CUADRADO SOLDADO DE 300MM DE 1 X CAL 14 CON BARREND DE 3/8 PARA SOLDAR TUERCA Y UNA SOLERA	PZA	280		

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV

LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
Y SERVICIO COMUNITARIO

licitación pública nacional no. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

		DE 3/4X 1/8 PARA DESCANSO DEL TUBO. BASE CUBIERTA CON LINÓLEUM 1.7MM ANTIDERRAPANTE. POSTE DE 2500 MM DE ALTURA FABRICADO EN CUADRADO DE "1 1/2" CALIBRE 18 Y UNA ESCUADRA DE 232MM CON UN COPILE DE 100MM PARA EL RESPALDO DE LA REGLA. ESCUADRA ABÁTIBLE DESLIZABLE SOBRE EL TUBO Y UNA REGLA DE ALUMINIO 200MM TUERCAS PARA NIVELADOR PLÁSTICO DE "2" PULGADAS X 3/8. ACABADO EN PINTURA ROJO CARDENAL POLIESTER ELECTROSTÁTICA, TERMOEDURECIBLE @ 76-100 MICRAS DE ESPESOR. CON LAS ESPECIFICACIONES ANEXO 4				
17		TAPETE DE HULE FABRICADO EN ESPONJA DE MICROCELDA CERRADA DE COPOLIMERO LDPE/EVA RETICULADO (COSS-LIK) FABRICADO POR MOLDEADO POR COMPRESIÓN REACTIVA. DUREZA 50 ± ASKER C, ESPESOR 8.5MM ± 2MM, LARGO 217CM ± 5.0CM, ANCHO 120CM ± 5CM, ELONGACIÓN 100% ISO 7214, ESFUERZO DE TENSIÓN 350 MPA ISO 7214, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 7.5% REC EN 25% DEFORMACIÓN EN 22 HORAS ISO 7214, TEMPERATURA DE USO -50° C A + 85° C; IMPERMEABILIDAD 100%, DENSIDAD SUPERFICIAL 1.15KG/M2 ± 0.25, CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA AISLANTE, CLASIFICACIÓN DE FUEGO M-3, VELOCIDAD DE COMBUSTIÓN 1.34 CM/MIN. CONDUCTIVIDAD TÉRMICA 0.04W/MK ISO 7214. CON LA IMPRESIÓN DE TRES REGLETAS DE 60CM (+30 -30) EN COLORES MEDIANTE PROCESO TRANSFER LITOGRAFICO DE ALTA RESOLUCIÓN.	PZA	840		

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV

LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

18		CINTA MÉTRICA MÉDICA CARRETE DE ABS, RETRÁCTIL CON 1 BOTÓN, DIMENSIONES: 7 CM DE DIÁMETRO X 2 CM DE ALTURA, CINTA DE VINIL GRADUADA EN CENTÍMETROS POR AMBAS CARAS DE 1.5 M DE LONGITUD.	PZA	280		
19		CINTA MÉTRICA MÉDICA CARRETE DE ABS, RETRÁCTIL CON 1 BOTÓN, DIMENSIONES: 5 CM DE DIÁMETRO X 1.5 CM DE ALTURA, CINTA DE VINIL GRADUADA EN CENTÍMETROS POR AMBAS CARAS, DE 1.5 M DE LONGITUD.	PZA	280		
20		REPRODUCTOR DE AUDIO REPRODUCTOR DE DISCO COMPACTO, FORMATO AAC Y MPX, CON SINTONIZADOR DE RADIO AM/FM, DIGITAL Y PORTÁTIL, CON ENTRADA PARA MEMORIA USB Y MEMORIA SD, AUDIBLE A 25-30 MTS., ENTRADA AUXILIAR, ENTRADA PARA AUDÍFONOS, X-BASS, POTENCIA 500W PMPO, ECUALIZADOR DE 2 BANDAS, 2 ALTAVOCES FRONTALES, ANTENA TELESCÓPICA QUE GIRA A 360º, BATERÍAS RECARGABLES, RADIO DE ALTA SENSIBILIDAD, WMA PLAY, SELECTOR DE OFF, USB, AUX/RADIO, SELECTOR DE FM, MW, SW1, SW2. (INCLUYE CABLE TOMA CORRIENTE). ESPECIFICACIONES: 1-RANGO DE FRECUENCIA, FM:88-108MHZ, AM:530-1600KHZ, SW1: 11.8-15.6MHZ, SW2: 16.9-20MHZ 2-SENSIBILIDAD, FM<20DB MW<80DB SW<30DB, RELACION SEÑAL RUIDO: >40DB, PODER DE SALIDA: >300MW, ENTRADA DE CORRIENTE ALTERNA: 110V60HZ, GW, ENTRADA DE CORRIENTE DIRECTA, ENTRADA DE AUDÍFONOS: 3.5MM, BATERÍA RECARGABLE: 1000MA, FUNCIÓN CON 4 BATERÍAS ALCALINAS DE 1.5V.	PZA	280		
21		BOLSA PLÁSTICA PORTA MATERIALES BOLSA CONFECCIONADA EN VINIL GRUESO CON DIMENSIONES DE 43 CM DE	PZA	280		

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE**

		ALTO X 50 CM DE ANCHO X 35 CM DE PROFUNDIDAD, CON DOS ASAS DE POLIURETANO PLANO DE 2 PULGADAS DE ANCHO QUE CIERRA POR MEDIO DE UN CIERRE PLÁSTICO DE 95 CM.				
22		CUBO DE HULE ESPUMA: CON MEDIDAS DE 10X10X10 CM COLOR NATURAL.	PZA	840		
23		BOTELLA DE GEL ANTIBACTERIAL: ALCOHOL EN GEL CON DESPACHADOR DE 1.2 LITROS.	PZA	280		
24		ROLLO DE TOALLAS DE PAPEL DE 500 HOJAS DE 20 CM DE ANCHO JUMBO	PZA	280		
25		BATERIA ALCALINA TAMAÑO AAA.	PZA	3360		
26		BATERIA ALCALINA TAMAÑO AA	PZA	2240		
27		CONJUNTO DEPORTIVO DE LINEA SE COMPONE DE: CHAMARRA TIPO SPORT, PANTS DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: (CHAMARRA TIPO SPORT Y PANTS). EN TELA NYLON 100% POLIESTER CON FORRO CALADO EN FIBRAS DE 100% NYLON, TERMINACIÓN EN MASA DE 125 GRS./M2- DENSIDAD EN NÚMERO DE 55 HILOS URDIMBRE TRAMA 31 HILOS DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: URDIMBRE 300 NEWTON, TRAMA 200 NEWTON, RESISTENCIA AL RASGADO URDIMBRE 9 NEWTON TRAMA 6 NEWTON, SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SECO GRADO 3 NÚMERO GRADO 4 TELA DE FORRO, CALADO IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO EN FIBRAS EN 100% POLIESTER TELA DE FORRO NYLON REPELENTE, DELGADO DETERMINACIÓN EN MASA EN GR/M2 VALOR 101, TOLERANCIA DE (+) 3%, TODA LA PRENDA DEBERÁ SER CERRADA (TELA Y FORROS) EN OVER LOCK CON 10 PUNTADAS POR PULGADA CON 5 HILOS DE COSTURA EN POLIESTER TEXTURIZADO 100% CALIBRE 80/2, CHAMARRA COLOR BLANCA TIPO SPORT CUELLO EN COLOR VERDE, MANGA LARGA CON 2 DOLSA DIAGONALES Y APERTURA DE 15 CMS CADA UNA Y UNA PROFUNDIDAD	JUEGO	280		

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**

**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

		DE 15 CMS CON PESPUNTE A 1/2" CIERRE DE NYLON REFORZADO COLOR BLANCO DEL CUELLO A LA CINTURA CON UN PESPUNTE DE 1/2", EL PUÑO CON ELASTICO DE 4 CM DE ANCHO CON PESPUNTE A 1/2", TODO DEBE SER COSIDO CON HILO CALIBRE 30-2, ORLEADA 100% POLIESTER EN MAQUINA RECTA, CON CUATRO LOGOS BORDADOS EN SELECCIÓN A COLOR DE FRENTE DE LA CHAMARRA DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO EL LOGO DE LA SEP DE 4X1 CM, DEL LADO SUPERIOR DERECHO EL LOGO DE CONADE DE 4.5X2.5 CM Y EN LA ESPALDA EL LOGO DE PONTE AL 100 DE 16X 16 CM Y EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO EL LOGO DE IMCIFIUDE DE 5X2 CM. PANTS COLOR ROJO CON 2 BOLSAS LATERALES DIAGONALES CIERRE NYLON REFORZADO DE 17 CM, CON UNA PROFUNDIDAD DE 27 CM, CON PESPUNTE UNA BOLSA TRASERA DE 16 CM, CON PROFUNDIDAD DE 15 CM EN LA CINTURA JARETA Y ELASTICO DE 1.5 CON 3 PESPUNTES UN OJAL INTERIOR HORIZONTAL EN LA PARTE DELANTERA PARA LA JARETA COLOR ROJO EN LA PARTE INFERIOR DE CADA PIERNA UN CIERRE DE 15 CM, COLOR ROJO, CON PESPUNTE DE 1/2" AMBOS LADOS DEL CIERRE CON CAIDA LIBRE DOBLADILLO A 1", REDOBLADOS EN AMBOS FORROS COSIDO CON HILO CALIBRE 30-2, ORLEADA 100% POLIESTER EN MÁQUINA RECTA, CON UN LOGO BORDADO EN SELECCIÓN A COLOR DEL IMCIFIUDE DE 7X2.5 CM.				
28		GORRA DEPORTIVA VERDE CONFECCIONADA EN GABARDINA BULL DENIM COLOR VERDE BANDERA, CON BROCHE DE AJUSTE METÁLICO, OJILLOS BORDADOS Y BOTÓN SUPERIOR, CON LOGO BORDADO EN SELECCIÓN A COLOR, AL FRENTE "PONTE AL 100"	PZA	280		
29		CAPACITACIÓN POR CENTRO MUNICIPAL	SERVICIO	280		

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

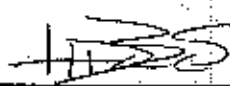
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

		PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100" (MATERIALES-PONENTES), INCLUYE: LAS INSTALACIONES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100" DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON GIMNASIO (10 SILLAS (MÁS SILLAS DE ACUERDO AL NÚMERO DE PARTICIPANTES); TRES MESAS; PANTALLA Y CAÑÓN; EQUIPO DE SONIDO). ESTOS SE IMPARTIRÁN DEL 7 AL 10 DE DICIEMBRE EN LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO (UBICADO EN AV. DEL CONSCRIPTO S/N ESQ. PERIFÉRICO, COL. LOMAS DE SOTILLO, DEL MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F.) Y DE LA CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN" (CALLE DEPORTIVA No. 100, COL. IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, ZINACANTEPEC, MÉXICO). MATERIALES: MANUAL PARA EVALUADORES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100", USB CON PRESENTACIONES Y SONIDO DE COURSE NAVETTE, DEBEN CONTAR CON INTERNET DE ALTA VELOCIDAD, UN MÓDULO DE TRES COMPUTADORAS E IMPRESORA PARA LA CAPACITACIÓN DE CAPTURA. CONTENIDOS DEL CURSO: EVALUACIÓN DE PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100" A LOS PARTICIPANTES CAPACITACIÓN EN EL PROCESO COMPLETO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100" EN LOS CENTROS DE EVALUACIÓN MUNICIPALES, ESTANDARIZACIÓN EN LA MEDICIÓN Y MOSTRAR CONOCIMIENTO Y FACILIDAD PARA LA APLICACIÓN DE LOS MATERIALES EN LAS ESCUELAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA, ESTANDARIZACIÓN EN EL USO DE LOS PROGRAMAS DE CÓMPUTO DE CONTROL DEL SISTEMA, COMUNICACIÓN,						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV


LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915052926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

		REGISTRO Y RESULTADOS (USO DE LOS MISMOS). PONENTES: LA CAPACITACIÓN LA IMPARTIRÁ OBLIGATORIAMENTE LOS CAPACITADORES APROBADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.				
30		SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE DE RESULTADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100". CONTAR CON EL SISTEMA COMPUTALIZADO DE "NUBE" PARA PROCESAR LOS RESULTADOS DEL CURSO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100", CON AUTORIZACIÓN Y REGISTRO. EL CUAL DEBE CONTANDO CON LA EVALUACIÓN COMO MÍNIMO DE 500 A 700 PERSONAS CON CUANDO MENOS 4 EVALUACIONES ANUALES. CONCEPTO: SISTEMA DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS INMEDIATOS EN LÍNEA DE LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA "PONTE AL 100", INTEGRANDO INDICADORES POR HABILIDAD (AERÓBICA Y ANAERÓBICA), PSICOPEDAGÓGICA Y CONFORMACIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD FUNCIONAL, POR EDAD, CON ESTADÍSTICA INMEDIATA DE ACUERDO A INDICADORES DE % DE GRASA, EVALUACIONES Y COMPARATIVO DE ELLAS. DESCRIPCIÓN: SERVICIO CONTENIDO CON REDUNDANCIA REQUERIDA QUE PERMITA OTORGAR EL 99% DE LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA RED, CON CAPACIDAD DE ACCESO SIMULTÁNEO PARA CUANDO MENOS 600,000 A 1,000,000 USUARIOS SIMULTÁNEOS, SERVICIO DEDICADO NO VIRTUAL, CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS EXCLUSIVOS AL PROGRAMA. DURACIÓN: DISPONIBILIDAD DE RESULTADOS UN AÑO.	SERVICIO	280		

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET IA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

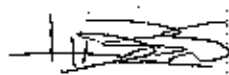
CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN

2.8.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN EL ALMACÉN GENERAL DEL IMCUFIDE, UBICADO EN LA CIUDAD DEPORTIVA "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN", PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CORPORATIVO DEL INSTITUTO, SITO EN CALLE DEPORTIVA NO. 100 COL. IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, C.P. 51356 ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y DE ACUERDO AL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES.

2.8.2. PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES: SERÁ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE 9:00 A 18:00 HRS. CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

2.8.3. CALIDAD DE LOS BIENES: LOS BIENES QUE SE COTICEN DEBERÁN SATISFACER AMPLIAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL ANEXO UNO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV


LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

MODELO	DESCRIPCION
TANITA BC-568	Analizador de composición corporal, método bioimpedancia eléctrica, de cuerpo completo. Características: *Portátil *Capacidad 150kg. *Modalidad, niños, adulto estándar y adulto atlético. *Función solo peso. *Valores: Peso, %Porcentaje de grasa, % agua corporal total, la tasa metabólica TOTAL, *masa ósea, *nivel de grasa visceral, *tipo de cuerpo, *edad metabólica, *Rango de edad: 6 - 99 años * Segmentos de masa magra expresados en kg y masa grasa expresada en kg, localizados en tronco, brazos y piernas izquierda y derecha respectivamente. PRECISION: 0.1 KG MODO: MEMORIA: 4 PERSONAS FUENTE DE ENERGIA: 4 BATERIAS "AA"

RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTÉPEC, MÉX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

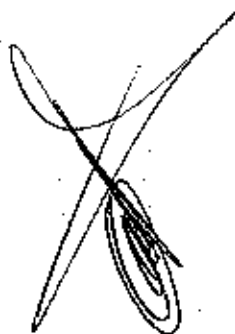
ANEXO OCHO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE
REPORTES, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

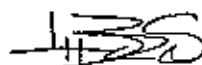
NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO VITECE SA DE CV
DOMICILIO: PASEO SANTA ANA NO. 2 CLUB DE GOLF SAN CARLOS, METEPEC, MEXICO C.P. 52140
RFC: GVI100428IM8

QUIEN SUSCRIBE LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO VITECE SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

MI REPRESENTADA CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTANTE,
SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA DE ACUERDO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48
DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV



LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
02 DIC 2013
IMCUFIDE
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MÉX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

G. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INCUFIDE
PRESENTE.

ANEXO DOS (MODELO B) ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013 REFERENTE AL GIRO DE 2730: ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EL SUSCRITO LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO VITECE S.A. DE C.V. MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE REGULAN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

QUE OPORTUNAMENTE SE OBTUVIERON LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LOS DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ÉSTAS, CUYOS REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE.

QUE SU REPRESENTADA ES DE RECONOCIDA SOLVENCIA MORAL, Y QUE TIENE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA SUFICIENTE PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN EL ACTO ADQUISITIVO DE REFERENCIA, ASÍ COMO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

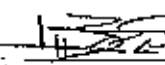
QUE LA UNIDAD ECONÓMICA QUE REPRESENTA, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LO QUE DESTACA, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAIDAS CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, NO TENER PEDIDOS EN ESTADO DE MORA CON FECHAS DESFAZADAS DE SUMINISTRO.

QUE SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN LA EMPRESA QUE REPRESENTA NO TIENEN PARTICIPACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y/O JUDICIAL, DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.

QUE POR ESTE MISMO MEDIO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD OTORGA, EN FAVOR DEL C. _____ (NO APLICA) UN PODER ESPECIAL PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, ENTREGUE Y RECIBA DOCUMENTOS; COMPAREZCA A LOS ACTOS DE JUNTA ACLARATORIA, DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Y DE FALLO DE ADJUDICACIÓN, EXPONIENDO LO QUE A LOS INTERESES DE LA EMPRESA CONVENGA; Y SUSCRIBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. TODO ELLO LIMITADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE REFERENCIA.

QUE ACEPTA EXPRESAMENTE, QUE LA FALTA DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ANOTADA SERÁ MOTIVO SUFICIENTE DE DESCALIFICACIÓN O DE RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE EN LA ESPECIE, HAYA CELEBRADO SU REPRESENTADA SIN JUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE


LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA

TESTIGOS

ATENTAMENTE


LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL PODERHABIENTE
(REPRESENTANTE ESPECIAL)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915052926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MÉX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMCUFIDE
PRESENTE.

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

ATENTAMENTE


LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMCUFIDE
PRESENTE.

ANEXO TRES
ESCRITO DE IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013 REFERENTE AL GIRO DE 2730:
ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EL SUSCRITO MANIFIESTA, BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

A) QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA GRUPO VITECE S.A. DE C.V., CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO ADQUISITIVO DE REFERENCIA, ASÍ COMO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES:

B) QUE LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE ASIENTAN, PERTENECEN A LA UNIDAD ECONÓMICA QUE REPRESENTA, SON VIGENTES Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS:

1. DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y NÚMERO: PASEO SANTA ANA NO. 2

COLONIA: CLUB DE GOLF SAN CARLOS CÓDIGO POSTAL: 52169

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: METEPEC ENTIDAD FEDERATIVA: ESTADO DE MÉXICO

2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

NÚMERO: GVI-100428-IMB

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 28 DE ABRIL DE 2010

3. ACTA CONSTITUTIVA (SOLO EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS):

NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: 20.165

FECHA: 28/04/2010

FOLIO O PARTIDA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 50015*17

OBJETO SOCIAL: SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRIMORDIAL: 1.-FABRICAR.- MAQUILAR, COMPRAR, VENDER, ELABORAR, ALMACENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, SUBARRENDAR, DISTRIBUIR, HIPOTECAR, TRANSMITIR, POSEER, TRANSFERIR, GRAVAR, PIGNORAR TODO TIPO DE MAQUINARIA, IMPLEMENTOS, REFACCIONES ACCESORIOS, PARTES Y DERIVADOS RELACIONADOS CON LAS INDUSTRIAS: 1) METAL-MECÁNICA, AUTOMÓTRIZ, 3) HULERA, 4) ALIMENTICIA, 5) FERRETERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 6) TEXTIL, 7) ELÉCTRICA, 8) ELECTRÓNICA, 9) QUÍMICA Y FÁRMACO BIOLÓGICA, 10) PESQUERA, 11) PAPELERA, 12) RELOJERA, 13) MADERERA, 14) REFRESQUERA, 15) CARTONERA, 16) DE VIDRIOS, CRISTALES Y PARABRISAS 17) TALABARTERA, 18) DE MATERIALES SINTÉTICOS, 19) EDITORIAL, 20) GANADERA, 21) AGRÍCOLA, 22) AVÍCOLA, 23) DE CALZADO, 24) FOTOGRAFICA, 25) CINEMATOGRAFIA, 26) TABAQUERA, 27) VINATERA.- 28) DE LA COMPUTACIÓN.-

NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO: LIC. JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCÍA

NÚMERO: NOTARIO PÚBLICO NO. 81

CIRCUNSCRIPCIÓN: ESTADO DE MÉXICO

4. RELACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS (SOLO EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS)

ATENTAMENTE


LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

C. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMCUFIDE
PRESENTE.

APELLIDO PATERNO: RAMÍREZ APELLIDO MATERNO: VILCHIS NOMBRE: JOSE EDUARDO
APELLIDO PATERNO: AROCHI APELLIDO MATERNO: SÁNCHEZ NOMBRE: CARLOS ARMANDO

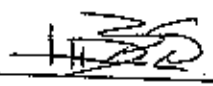
5. MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA (A PARTIR DEL AÑO DE 1992):
NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: 21,483 FECHA: 5/10/2012
FOLIO O PARTIDA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 50015*17
NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO: LIC. JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCÍA
NÚMERO: NOTARIO PÚBLICO NO. 81
CIRCUNSCRIPCIÓN: ESTADO DE MÉXICO

6. PODER O INSTRUMENTO NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:
NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: 3,745 FECHA: 4/07/2013
NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO: LIC. JORGE ADAIBERTO BECERRIL RUIZ
NÚMERO: NOTARIO PÚBLICO NO. 157
CIRCUNSCRIPCIÓN: ESTADO DE MÉXICO

C) QUE EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE OBLIGA A PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL ANEXO CUATRO O CÉDULA DE PROVEEDOR VIGENTE, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES EN EL GIRO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EN EL ANEXO SIETE.

D) QUE ACEPTA EXPRESAMENTE QUE LA FALTA DE VERACIDAD DE LOS DATOS ASENTADOS O LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS, EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS, SERÁ MOTIVO DE SUFICIENTE PARA REVOCAR LA ADJUDICACIÓN PROVISTA EN SU FAVOR

ATENTAMENTE


LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA





335
Paseo Santa Ana # 102
Club de Golf San Carlos
Metepec México C.P. 52159

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

ANEXO NUEVE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE
REPORTES, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO VITECE SA DE CV
DOMICILIO: PASEO SANTA ANA NO. 2 CLUB DE GOLF SAN CARLOS, METEPEC, MÉXICO C.P. 52140
RFC: GVI100428IM8

QUIEN SUSCRIBE LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO VITECE SA DE CV, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

MI REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO Y ENTREGARE
SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TENDRÁ UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR
CIENTO, O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV


LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL





334
Paseo Santa Ana # 102
Club de Golf San Carlos
Metepéc México C.P. 52159

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE,**

ANEXO DIEZ

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013**

**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE
REPORTES, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO VITECE SA DE CV

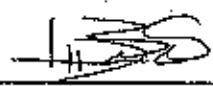
DOMICILIO: PASEO SANTA ANA NO. 2 CLUB DE GOLF SAN CARLOS, METEPEC, MEXICO C.P. 52140

RFC: GVI100428IM8

**QUIEN SUSCRIBE LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO VITECE SA DE CV, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:**

**LOS BIENES QUE OFERTO, CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM), EN SU CASO CON LAS NORMAS
MEXICANAS (NMX) Y A FALTA DE ESTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES O LAS DE REFERENCIA APLICABLES.**

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

**RECIBIDO
02 DIC 2013
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**



333
Paseo Santa Ana #102

Club de Golf San Carlos
Metepec México C.P. 52139

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTES
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.

ANEXO ONCE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013**

**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE
REPORTES, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO VITECE SA DE CV

DOMICILIO: PASEO SANTA ANA NO. 2 CLUB DE GOLF SAN CARLOS, METEPEC, MEXICO C.P. 52140

RFC: GVI100428IM8

QUIEN SUSCRIBE, SRA. LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO VITECE SA DE CV, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR:
grupo.vitece@gmail.com

ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV

LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

ANEXO DOCE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013**

**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE
REPORTE, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO VITECE SA DE CV

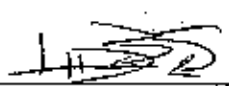
DOMICILIO: PASEO SANTA ANA NO. 2 CLUB DE GOLF SAN CARLOS, METEPEC, MEXICO C.P. 52140

RFC: GVI1004281M8

**QUIEN SUSCRIBE, SRA. LESLI LIZBETH PINEDA RODRIGUEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO VITECE SA DE CV, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:**

**QUE LA UNIDAD ECONÓMICA QUE REPRESENTO, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPESTOS A QUE ALUDE EL
ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS
QUE DESTACA, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAIDAS CON LAS DEPENDENCIAS,
ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL. NO TENER PEDIDOS
EN ESTADO DE MORA CON FECHAS DESFASADAS DE SUMINISTRO.**

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**





332
Paseo Santa Ana #102
Club de Golf San Carlos
Metepec México C.P. 52159

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. COMPRANET LA-915062926-N1-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN
Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE REPORTE
PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

ZINACANTEPEC, MEX; A 2 DE DICIEMBRE DE 2013

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESENTE.**

ANEXO TRECE

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
COMPRANET LA-915062926-N1-2013
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Y EMISIÓN DE
REPORTE, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA PONTE AL 100"**

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO VITECE SA DE CV
DOMICILIO: PASEO SANTA ANA NO. 2 CLUB DE GOLF SAN CARLOS, METEPEC, MEXICO C.P. 52140
RFC: GVI100428IM8

QUIEN SUSCRIBE LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO VITECE SA DE CV, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

MEDIANTE SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGÜEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES.

**ATENTAMENTE
GRUPO VITECE SA DE CV**


**LESLI LIZBETH PINEDA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

